

## DE LOS 'LITTA': NEGOCIOS E INTERESES ENTRE MILÁN Y ESPAÑA DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XV\*

*The Litta's Family Company: Business and Trade Interests  
between Milan and Spain since the Middle of the 15<sup>th</sup> Century*

Concepción VILLANUEVA MORTE\*\*  
Universidad de Zaragoza

**RESUMEN:** El objeto de este trabajo es considerar el alto grado de movilidad geográfica que caracteriza a un determinado grupo de mercaderes italianos; especialmente a quienes, generando un amplio tráfico comercial y financiero en las Coronas de Aragón y Castilla, sólo permanecen unos pocos años para hacer negocios y luego regresar a sus lugares de origen o bien desplazarse a otros sitios con un futuro económico más próspero. Este artículo se centra en la familia milanesa de comerciantes Litta, que mantuvieron una estructura de empresas familiares desde el fin de la época medieval y el inicio de la moderna y extendieron sus intereses comerciales a varios puntos de la Península Ibérica mediante su participación en frecuentes operaciones comerciales y crediticias, además de poseer una importante herencia patrimonial, cuyo legado fue transmitido de generación en generación.

---

\* Fecha de recepción del artículo: 2008-01-29. Comunicación de evaluación al autor: 2008-04-09. Versión definitiva: 2008-10-20. Fecha de publicación: 2009-07-20.

\*\* Doctora en Historia. Profesora Ayudante Doctor. Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos. Universidad de Zaragoza. C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 ZARAGOZA (España). C.e.: [convilla@unizar.es](mailto:convilla@unizar.es).

Este artículo se realizó siendo becaria de Investigación Postdoctoral del Ministerio de Educación y Ciencia con el proyecto *Relaciones comerciales y diplomáticas entre el estado de Milán y la Corona de Aragón en la Baja Edad Media*, desarrollado en el Dipartimento di Scienze della Storia e della Documentazione Storica dell'Università degli Studi di Milano de junio 2006 a mayo 2008, bajo la dirección de la profesora M<sup>a</sup> Patrizia Mainoni (ref. EX-2006-0832). El trabajo está adscrito a su vez al proyecto interuniversitario: *Migraciones, élites económicas e identidades culturales en la Corona de Aragón (1350-1500)*, liderado por Paulino Iradiel Murugaren catedrático del Departamento de Historia Medieval de Valencia, y subvencionado para el período 2006-2008 (HUM2005-04804/HIST).

**PALABRAS CLAVE:** Movilidad geográfica. Familia milanese de comerciantes Litta. Empresas familiares. Península ibérica. Herencia patrimonial.

**ABSTRACT:** This paper considers the high degree of geographical mobility that characterizes a specific group of Italian traders. Those who stayed in Spain for a few years in order to run their trade operations generated large commercial and financial exchanges in the Crowns of Aragon and Castile, and afterwards either returned to their home country or went to other places which had better economic prospects. This paper focuses on the Milan traders' family named Litta, who ran a web of family companies since the end of the Middle Ages and the beginning of the Modern Period. They extended their trading interests throughout several places in the Iberian Peninsula by their participation in many commercial and credit transactions, as well as by owning a considerable patrimonial inheritance, whose legacy was transmitted from generation to generation.

**KEYWORDS:** Geographical Mobility. The Litta Family of Traders in Milan. Family Companies. Iberian Peninsula. Patrimonial Inheritance.

**SUMARIO:** 0. Introducción, fuentes y objetivos. 1. Acercamiento a la familia y el capital mercantil. 2. Condicionantes para la proliferación de negocios generados en la península. 2.1. El germen de la polémica acarreada por la compra-venta de caballos. 2.2. Capacidad financiera y operativa para emprender la actividad comercial. 3. La división y el reparto de bienes hereditarios. 4. Conclusiones.

## 0. INTRODUCCIÓN, FUENTES Y OBJETIVOS<sup>\*\*\*</sup>

El objetivo de mi proyecto postdoctoral fue indagar en las relaciones comerciales y diplomáticas sostenidas entre la Península Ibérica y el ducado de Milán y profundizar con ello en la valoración de las corrientes de tráfico y los vínculos trazados entre estos dos países tan dispares, pero a su vez unidos por hondos lazos históricos. Este aspecto es básico para entender la diferencia de enfoque, más amplio, sobre la presencia española en Italia respecto al trabajo desarrollado, con

---

<sup>\*\*\*</sup> ASM: Archivio di Stato di Milano. APPV: Archivo de Protocolos del Real Colegio Seminario del Corpus Christi (Archivo de Protocolos del Patriarca de Valencia). ARCHV: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. AOMM: Archivio dell'Ospedale Maggiore di Milano.

sugestivos resultados, sobre otros espacios italianos, como ya se ha hecho en relación con toscanos y ligures a partir de la rica documentación valenciana<sup>1</sup>.

La labor archivística se ha centrado principalmente en la consulta del fondo diplomático español del archivo Sforzesco custodiado en el Archivio di Stato di Milano a través del examen del Carteggio titulado *Potenze Estere*, cuyas firmas se reparten en dos secciones específicas: “Aragona e Spagna” (años 1455-1535) y “Spagna” (1469-1535) conformadas por cinco y siete carpetas respectivamente. Un conjunto documental heterogéneo que abarca miles de documentos seriables de muy diversa procedencia y textos cualitativamente excepcionales, despachos o informes de embajadores que llegaron a Milán desde distintos enclaves diplomáticos en España. Por otra parte, está otro compartimento con documentación oficial, ahora desde Milán en respuesta para España, como es el fondo de *Registri sforzeschi* con las series de *Registri Ducali* (1183-1543) y *Registri delle Missive* (1447-1535).

El estudio de las fuentes privadas también se ha abordado desde el Archivio del Ospedale Maggiore, empezando por el sondeo exhaustivo del archivo de la insigne familia de los Litta. Una documentación sobre la rama cardinal que comienza a presentar continuidad desde finales del siglo XV, aunque los 129 actos que se conservan en la sección de *Archivi Speciali: Residui degli Archivi Ereditari* abarcan los años 1337-1665 (signatura 138). Es el único caso de fondos familiares privados que consta como archivo singular con un inventario propio<sup>2</sup>. Asimismo, se ha estudiado otro fondo específico que comprende el archivo de la familia Litta Modignani<sup>3</sup> (“Litta Modignani – I y II acquisto”), depósito ingresado en el archivo

---

<sup>1</sup> IGUAL LUIS, D., «La ciudad de Valencia y los toscanos en el Mediterráneo del siglo XV», *Revista d'Història Medieval*, 1995, nº 6, pp. 79-110; IGUAL LUIS, D. y NAVARRO ESPINACH, G., «Los genoveses en España en el tránsito del siglo XV al XVI», *Historia, Instituciones, Documentos*, 1997, nº 24, pp. 261-332.

<sup>2</sup> BASCAPÉ, G. C., «L'Archivio Litta», *Città di Milano (Rassegna mensile del Comune e Bolletino di Statistica)*, 1952, LXIX, 3-4, pp. 37-39. Éstos fondos ya fueron objeto de estudio en dos tesis de licenciatura: la primera de BASCAPÉ, C., *Le carte dell'archivio Litta come fonti per la storia economica lombarda*, defendida en la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad Católica de Milán, curso académico 1953-54, dirigida por Mario Romani; y la segunda de MARIALINDA, B., *La famiglia Litta-Visconti-Arese. Contributo alla storia economica e sociale di Milano dal sec. XV al sec. XIX*, Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad Estatal, año 1959-60, apoyada por Giuseppe Martini.

<sup>3</sup> El tronco de la familia se dispersó en tres ramificaciones: 1) los Litta Visconti Arese, hoy escindida en la descendencia masculina, que ostentaron el título ducal para requerir de Napoleón y añadieron al propio el apellido “Arese”; 2) los Litta Modignani, cuya rama, separada con Giovanni Battista, tuvo inicio en 1506 y más tardíamente, en 1767, el marqués Eugenio Litta amplía el de “Modignani”; y 3) los Litta Biumi, condes de Appiano desde 1739, que lo agregaron al suyo en virtud de las nupcias entre Francesco Litta y Ángela del marqués Biumi. Se puede seguir su pista en la tabla

estatal en 1982, dividido en un ‘titulario’ de 26 secciones con documentos referidos en particular a la historia de la familia y la gestión del patrimonio familiar.

Los materiales revisados se completan con posibles noticias extraídas del *Fondo Famiglie* del Archivio di Stato di Milano, serie que contiene documentación proveniente la mayor parte del Archivio Sforzesco y de la Cancillería del estado de Milán, relativa a linajes o estirpes milanesas y lombardas. Y de la sección de familias del *Archivio dei Luoghi Pii Elemosinieri* (Azienda di Servizi alla Persona “Golgi-Redaelli”) di Milano –anteriormente conocido como *Archivio Storico dell’Amministrazione delle Istituzioni Pubbliche di Assistenza e Beneficenza ex E.C.A.* Ambos fondos resultan muy útiles a los investigadores que quieren hacer un primer sondeo sobre las principales familias mercantiles cuatrocentescas arraigadas en el territorio, pues permiten trazar genealogías y perfilar las carreras profesionales de muchos individuos que actualmente aparecen desdibujados tras apellidos bastante comunes y muy abundantes.

En el análisis de este importante linaje nobiliario somos deudores de investigaciones precedentes, en especial del estudio elaborado por Germán Navarro<sup>4</sup>, de las aportaciones de David Igual<sup>5</sup> y del destacable libro de Patrizia Mainoni consagrado a las conexiones mercantiles del área lombarda con Barcelona y Valencia<sup>6</sup>.

La contribución del presente trabajo es la revisión de la ingente masa documental conservada en los diversos archivos indicados, en gran parte inédita, así como la presentación de algunos registros documentales seleccionados que hacen referencia a la prestigiosa estirpe milanesa de los Litta. Se trata de una de las casas más notables y de mayor renombre en tiempo del ducado de los Sforza durante la segunda mitad del siglo XV y principios del XVI, que progresivamente irá extendiendo sus redes comerciales por la Península Ibérica, con negocios e intereses

---

genealógica de la actual familia lombarda Litta Visconti Arese, inscrita en el elenco oficial de la nobleza italiana como medida preventiva de justicia desde el siglo XVIII hasta hoy; y también en las tres tablas que conforman la rama de Litta Modignani (Cfr. *Famiglie nobili in Lombardia. Tavole Genealogiche*, Milano, 1982).

<sup>4</sup> NAVARRO ESPINACH, G., «El ducado de Milán y los reinos de España en tiempo de los Sforza (1450-1535)», *Historia, Instituciones, Documentos*, 2000, n° 27, pp. 155-181.

<sup>5</sup> IGUAL LUIS, D., *Valencia e Italia en el siglo XV. Rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo occidental*, Castellón, Bancaixa, 1998.

<sup>6</sup> MAINONI, P., *Mercanti lombardi tra Barcellona e Valenza nel basso medioevo*, Bologna, Cappelli editore, 1982; completado posteriormente con «Mercanti italiani a Barcellona e a Valenza nel tardo Medioevo», en *Sistemi di rapporti ed élites economiche in Europe (secoli XII-XVII)*, Europa Mediterranea. Quaderni 8, Napoli, Liguori editore, 1994, pp. 199-209.

repartidos fundamentalmente entre Valencia y Valladolid. De ahí que el presente trabajo se proponga otorgar mayor énfasis a las novedades que constata la documentación original, así como incidir en las nuevas hipótesis interpretativas respecto al comercio y la identificación de nexos surgidos entre ambos espacios.

## 1. ACERCAMIENTO A LA FAMILIA Y EL CAPITAL MERCANTIL

La familia Litta jugó un papel de cierta relevancia en la vida política, social y económica de la clase dirigente del ducado milanés. Algunos personajes distinguidos en la esfera política, como Alberto Litta, formaban un grupo muy compacto, unido por negocios comunes y por estrechos lazos matrimoniales, que controlaba casi en exclusiva las finanzas del estado y detentaba un poder que los colocaba en la cúspide de la sociedad urbana. No obstante, esta investigación se centra en la rama familiar que se traslada a España, el seguimiento de sus actividades, las dificultades o ventajas a que se enfrentaba en el devenir cotidiano de sus negocios, así como en la posesión de riquezas dispersas y diversificadas, el dinamismo de sus estrategias y las frecuentes alianzas económicas o familiares que se acordaron en su seno.

Sin duda, éste fue uno de los apellidos milaneses más poderosos desde su despegue en el siglo XII hasta la primera mitad del siglo XVI y más allá, con el desarrollo de hasta once generaciones distintas en el conjunto de su trayectoria familiar<sup>7</sup>. El origen de la familia se remonta a Joannes Litta que, en 1046, fue auditor en el Tribunal de Arioaldo por Enrique III, rey de Alemania. No obstante, como fundador histórico de la estirpe puede considerarse a Balzarino de Littis, fallecido en la segunda mitad del siglo XIII, aunque su linaje no fue inscrito entre los ilustrísimos patricios de Milán hasta 1277. Ahora bien, conviene advertir que no hay que fiarse en exceso de las genealogías anteriores al Trecentos, pues los Litta constituyen una familia relativamente “nueva” que no tiene antepasados particularmente notables, siendo únicamente remarcables cuando a partir de los últimos decenios del siglo XV sus descendientes lleguen a amasar el núcleo de su gran fortuna, que en parte fue hecha precisamente en España.

---

<sup>7</sup> Para la elaboración de la tabla que proporcionamos al final del artículo nos hemos servido del tanteo genealógico que realiza MARIALINDA en su tesis de licenciatura *Famiglia Litta-Visconti-Arese...*; del *Arbor genealogico familie Litte dessumpa ex liono picta apud excellentem dominum cardinalem Alfonso Littam* (ASM, Famiglie, Litta, Cart. 98); y de SITONI DI SCOZIA, G., *Theatrum genealogicum familiarum illustrium nobilium et civium inclytæ urbis Mediolani* (ASM, manuscrito legato), vol. III, 1705, pp. 266-267 y 270, aparte de otros datos recopilados de la restante documentación archivística consultada, entre la que sobresale el Fondo Araldica: parte antigua del ASM, cart. 89.

La empresa comercial surgida en el seno de esta familia se atiene a la caracterización global de pequeña empresa de carácter individual, nutrida en el ámbito familiar y que opera a través de la diversificación de los negocios, la atomización de las operaciones y la reducida acumulación de capitales. Sin embargo, los Litta también intuimos que debieron formar sociedad con otros mercaderes asentados en el espacio ibérico, como en el caso de Alberto Litta que llegó a Barcelona en torno a 1454, siendo integrado en el séquito del mercader alemán Corrado de Bastone y, a la muerte de éste, dos años después, se quedó en Cataluña<sup>8</sup>, mientras, su hermano Giacomo entraba en las dependencias de Taddeo Vismara, con quien Alberto también trató diversos negocios. A partir de 1458 el radio de los sólidos intereses económicos de los Litta se extendían primero a Valencia y después a Castilla<sup>9</sup>.

En aras de comprender el contexto que rodea los importantes negocios que hacia la década de los años 60 del Cuatrocientos ya mantenía la familia Litta en España, hay que señalar que en esta época se genera el perfil de un potente colectivo de hombres de negocios que se caracteriza por quedar ligado a la cúpula dirigente, dada la posibilidad que ofrecían de transferir grandes sumas de capital de un lugar a otro con relativa rapidez y seguridad, pero también por su capacidad para disponer de liquidez monetaria, anticipar dinero, arrendar impuestos o proveer a la corte. Dicho colectivo estuvo compuesto por una serie de mercaderes-banqueros, operadores que no sólo se ocupaban de las transacciones comerciales sino que, en función de la situación del mercado y de los ciclos coyunturales, también desarrollaban con mayor o menor fortuna el ejercicio del crédito.

En este sentido, a la par que los Litta milaneses, hay que tener en cuenta otras familias italianas a caballo entre Valencia y Valladolid como las ya conocidas redes empresariales o familiares de los Nero y los Strozzi florentinos<sup>10</sup>. Y también las intrincadas relaciones financieras establecidas entre la tesorería de la casa real, como órgano encargado de coordinar la política financiera de la Corona, y los

---

<sup>8</sup> Misiva dirigida al rey Juan II por la que Alberto Litta pide ser tratado favorablemente en la liquidación de las deudas que había dejado el difunto Corrado de Bastone, *alamano*, ya que estuvo asociado con él en varios negocios abiertos en España (ASM, Sforzesco, Registri delle Missive, cartella 29, 1456-VII-22, f. 119r-v; cuestión también apuntada en Missiva 44, f. 153v, 1459-V-21).

<sup>9</sup> Los dos hermanos disponían de una empresa propia en Barcelona que empleó al factor Bartolomeo da Meda. Como procuradores en Valencia nombraron a los gestores de la filial Missaglia, Galassino y Giovanni Rottolo (MAINONI, *Mercanti lombardi...*, pp. 113 y 120-121).

<sup>10</sup> ASENJO GONZÁLEZ, M<sup>a</sup>. e IGUAL LUIS, D., «Mercaderes extranjeros en Valladolid: una ciudad entre dos mares (1475-1520)», en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. y MONTES ROMERO-CAMACHO, I. (eds.), *La Península Ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XIII-XV*, Sevilla-Cádiz, Sociedad Española de Estudios Medievales-Diputación Provincial de Cádiz, 2006, pp. 55-72, citado en 63.

mercaderes-banqueros que financiaban a la corte, donde sobresale la relación de los Spannochi sieneses con los Borja y la contabilidad mercantil a finales de la Edad Media<sup>11</sup>.

## 2. CONDICIONANTES PARA LA PROLIFERACIÓN DE NEGOCIOS GENERADOS EN LA PENÍNSULA HISPÁNICA

El territorio milanés presentó siempre un panorama de gran vocación productiva debido al alto índice de urbanización, a la elevada densidad demográfica y al fácil acceso a las vías de comunicación transalpinas o marinas<sup>12</sup>. Ante todo, fue un foco eminentemente manufacturero que dependía para el desarrollo del comercio de los puertos de Génova (en el Tirreno) o Venecia (en el Adriático), cuestión que contribuyó a afianzar los diversos contactos económicos y políticos recíprocos. De hecho, durante la segunda mitad del XV en el comercio que conectaba Milán –capital económica y administrativa del sólido ducado– con Valencia dominaban importaciones especializadas, como el sector textil y metalúrgico. Los principales negocios mercantiles a los que alude la documentación cotejada son el intercambio comercial de manufacturas metálicas (hierro, plata y oro) y armamentos (armas y armaduras), paños y telas, lana, seda y pastel, pero también de cereales, caballos, sal, papel, libros y esclavos. Productos y mercancías que generalmente llegaron por vía marítima a través de embarcaciones procedentes de Génova, Savona y Marsella<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> NAVARRO ESPINACH, G. e IGUAL LUIS, D., *La Tesorería general y los banqueros de Alfonso V el Magnánimo*, Castellón de la Plana, Sociedad Castellonense de Cultura, 2002; y de los mismos autores «Mercaderes-banqueros en tiempos de Alfonso el Magnánimo» en *XVI Congreso Internazionale di Storia della Corona d'Aragona* (Nápoles-Caserta-Capri, 18-24 septiembre 1997), actas publicadas a cargo de D'AGOSTINO, G. y BUFFARDI, G., Napoli, Paparo Edizioni, 2000, vol. I, pp. 949-967. También CRUSELLES GÓMEZ, J. M<sup>a</sup>. e IGUAL LUIS, D., *El Duc Joan de Borja a Gandia. Els comptes de la banca Spannochi (1488-1496)*, Gandía, Centre d'Estudis i Investigacions Comarcals Alfons el Vell, 2003.

<sup>12</sup> SOLDI RONDININI, G., «Le vie transalpine del commercio milanese del secolo XIII al XV» en *Felix Olim Lombardia. Studi di storia padana dedicati dagli allievi a Giuseppe Martini*, Milano, Tipolitografia Ferraris di Alessandria, 1978, pp. 343-484; y sobre los transportes comerciales en la Italia septentrional bajomedieval FRANGIONI, L., *Milano e le sue strade: costi di trasporto e vie di commercio dei prodotti milanesi alla fine del Trecento*, Bologna, Cappelli editore, 1983.

<sup>13</sup> Génova y Savona no sólo representaban la Liguria, sino que eran los puertos mediterráneos de Milán y, en general, de la región lombarda considerada en su sentido histórico más amplio, es decir, incluyendo la actual Lombardía y el Piamonte. También Marsella y Lyon desempeñaban un importante papel como centros mercantiles gracias a su privilegiada situación, conectando los puertos italianos con la costa mediterránea española y el interior de Francia.

Como ejemplo, dos misivas denotan las cordiales relaciones del duque de Milán con otros territorios de la Corona de Aragón. En el primer caso con el rey Renato de Anjou, monarca de Provenza y aspirante al trono de Sicilia. Eventualmente secuestradas 15 balas de pieles de la nave de Ferdinando de Santo Jacobo remitidas a Savona, se solicita que sean reconducidas a Marsella y restituida la mercancía a Alberto Litta o en su defecto a su hermano Giacomo<sup>14</sup>. Y en la segunda se pide la devolución de lana, pieles y demás mercaderías pertenecientes a Alberto Litta y otros mercaderes milaneses como Francisco Anzaverto, Jacomo Rabia y Johanne da Meda..., pues cuando llegaron al puerto de Niza de Provenza tres galeras reales sorprendieron al navío que las portaba capitaneado por Pedro Mira. La carga, embarcada en Valencia a través de sus factores en la galeaza de San Miguel Franciosa con destino Savona y de allí a Milán, había sido capturada en Aigües Mortes. Su patrón fue sustituido y mandó descargarlas en otra nave más pequeña, que navegando entre Marsella y Niza también fue apresada por un barco del genovés, Johan Francisco Parma<sup>15</sup>. Las posibles razones del apresamiento y el cúmulo de circunstancias que dificultaban la actividad de los mercaderes se debieron esencialmente a motivos políticos. Para poner fin a sus discordias la República genovesa –en guerra naval permanente contra Alfonso V– se sometió de nuevo al rey de Francia Carlos VII, decretándose un bloqueo comercial de los barcos catalanes que controlaban el mar amedrentando a manera de corsarios. La consecuencia inmediata fue que la ciudad ligur se vería resentida por falta de avituallamiento, preferentemente de cereal<sup>16</sup>.

El grado de desarrollo de este peculiar grupo mercantil, encabezado por los Litta, y la intensidad de su presencia en una de las principales arterias a través de la diagonal que conectaba Barcelona-Valencia y Castilla-Andalucía, se manifiesta en la imbricación de aquellas personas y empresas cuyo nivel de financiación y gestión

<sup>14</sup> ASM, Missiva 63, 1463-V-25, f. 6v.

<sup>15</sup> *Ibid.*, Missiva 44, 1458-V-6, f. 25r y 1459-VIII-2 y 3, ff. 172r-173r.

<sup>16</sup> Para recrear el contexto histórico del momento véase ILARDI, V., «France and Milan: the uneasy alliance, 1452-1466», en *Gli Sforza a Milano e in Lombardia e i loro rapporti con gli stati italiani ed europei (1450-1535)*, Milán, Cisalpino-Goliardica, 1982, pp. 415-447. Sobre la enemistad declarada persistente durante buena parte del siglo XV entre la señoría de Génova y la Corona de Aragón y el comercio catalán, BASSO, E., «'Ferro, fame ac peste oppressa': l'ammiraglio Bernat de Vilamarí e il blocco navale di Genova (1456-1458)», *Anuario de Estudios Medievales*, 1994, XXIV, pp. 539-555. Después de la infeliz experiencia francesa en Génova se sucedió un continuo período de alternancia de manifiesta hostilidad y de convivencia pacífica con treguas transitorias entre ambas partes, como evidencia PETTI BALBI, G., «Le relazioni tra Genova e la Corona d'Aragona dal 1464 al 1478», en *Atti del I° Congresso Storico Liguria-Catalogna*, Bordighera, Istituto Internazionale di Studi Liguri, 1974, pp. 465-512.



se caracteriza por la posesión de una amplia perspectiva de negocio. También se expresa a través del aprovechamiento de las posibilidades económicas que ofrece cada región, a las que define el requisito primario de moverse con gran asiduidad por el interior de la Península Ibérica.

## 2.1 El germen de la polémica acarreada por la compra-venta de caballos

Para ilustrar el razonamiento anterior, cabe evocar un episodio denso pero digno de recordar, donde se verán implicados algunos Litta. Especialmente aquellos que, sin necesidad de estar asentados definitivamente en España, van a desarrollar una ineludible interrelación, la cual podía conllevar su constante desplazamiento desde Milán a la Península y viceversa. Mostrándonos el papel diplomático que ejercen estos comerciantes al ser ejemplo de mercaderes que aprovechando su riqueza y sobre todo sus contactos actúan al servicio del ducado como embajadores o mensajeros.

En el curso de 1473 el duque de Milán, Galeazzo Maria Sforza, había mandado dos mensajeros a España: Moreletto de Abbià (Abbate o Abbiategrasso), *sottocamarero*, y Antonello da Caravaggio, *magistro da stalla del Duca de Bari*, con una cierta suma de dinero para comprar caballos de raza<sup>17</sup>, en lugar de enviar a Borrella, también *magistro de stalla*<sup>18</sup>. *Johanne da Scagno* (Juan de Lazcano)<sup>19</sup>,

---

<sup>17</sup> En principio, el duque había enviado a España tres servidores Moreleto, Antonio de Placencia y Antonello de Caravaggio, que fueron detenidos cerca de Vitoria, de los que sólo el último fue puesto en libertad (ASM, Registri delle Missive ducali sforzesche, reg. 111, 1472-XII-27, f. 121v y 1473-I-23, ff. 142v-143r). Caravaggio ahora había vuelto y confesaba devolver 90 ducados de un préstamo que le hizo un hermano de Alberto Litta (Consultar la transcripción del segundo documento dispuesto en el apéndice; también referenciado bajo la misma fecha en ASM, Missive sforzesche, reg. 113, f. 86v).

<sup>18</sup> El maestro de cuadra era un cortesano que se ocupaba de la “stalla” del duque y, por ende, de los caballos y caballeros que portaban el correo, mandaba sobre los numerosos “famuli de establo” y “galuppi”, etc. El conde Borella Secco viajaba mucho para conseguir animales, tanto que durante un viaje hacia el sur, a Nápoles, donde Fernando de Aragón poseía buenas crías, fue condecorado con el apellido aragonés, por lo que en adelante se le conocería también como F. Secco d’Aragona. Véase COVINI, N., *L’esercito del duca. Organizzazione militare e istituzioni al tempo degli Sforza (1450-1480)*, Roma, Istituto storico italiano per il Medio Evo, 1998, p. 250, nota a pie biográfica n° 60.

<sup>19</sup> Hago un inciso porque este asunto resulta algo confuso. Encontramos a Juan de Lazcano, –probablemente de origen guipuzcoano según confirma el locativo de su apellido–, en Pamplona, encarcelando a prisioneros en el reino de Navarra. En realidad, podría tratarse de un personaje vinculado a linajes beamonteses, partidarios de Fernando el Católico, ya que de alguna manera los italianos acaban en manos de linajes afines en Pamplona por estas fechas. El problema es que el linaje de los Lazcano, cuando actúan en Navarra, con Juan II, parecen más bien estar en el otro bando, en el de los agramonteses a favor de la dinastía Foix; aunque luego las fidelidades cambian.

señor “pariente mayor” que poseía algunos lugares fortificados en Vizcaya, los había apresado y encarcelado en Pamplona, confiscándoles la cifra de 700 ducados<sup>20</sup>. El duque reclamó al rey de Castilla, pero fue en vano, porque Lazcano pedía el pago de una buena cantidad a cambio de la escarcelación de los dos prisioneros. En respuesta, ordenó al vicegobernador de Génova que capturase todas las naves españolas y vizcaínas que entraran en su puerto, secuestrando sin piedad a patrones y equipajes<sup>21</sup>.

En abril, se envía a España a Diego, trompeta ducal, con la intención de entregarles a los dos retenidos 200 ducados que le debían ser facilitados por el hermano de Alberto Litta para ayudarles a volver; sin embargo, los capturados no regresaron<sup>22</sup>. No satisfecho con esto, el duque mandó que un embajador español, el orador navarro micer Fernando de Arce<sup>23</sup>, de paso a Milán, fuera detenido en el castillo de Porta Giovia<sup>24</sup>. En julio, se escribe al marqués de Santillana para protestar en favor de los dos súbditos y fieles servidores *pro emendis equis in Hispaniam missos intra iurisdicionem domus sue de Mendosa quidam Johannes de Lascano spoliavit*, por lo que el mercader milanés Jacobo Coyro fue remitido a España con la intención de pactar en dicho cometido<sup>25</sup>. Entre tanto, se concedía al embajador que pudiera hablar con Alberto Litta, se supone al objeto de solicitar la

<sup>20</sup> ASM, Sforzesco, Potenze Estere: Aragona e Spagna, cart. 653, n. 283, 1473-III-29.

<sup>21</sup> ASM, Missive sforzesche, reg. 113, 1473-III-26, f. 59r-v.

<sup>22</sup> ASM, Missive 113, 1473-IV-3, f. 99v.

<sup>23</sup> Algunos retazos de la vida del que fuera una más de las sobresalientes personalidades del reinado de los Reyes Católicos, hijo de don Fernando de Arce, comendador de Montijo, que había sido embajador en Roma, y doña Catalina Vázquez de Sosa, puede verse en SÁNCHEZ DONCEL, G., «Don Fernando Vázquez de Arce, prior de Osma y obispo de Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1978, nº 24, pp. 275-296. Respecto a esta negociación, planteo dos interrogantes para los que por el momento no tengo respuesta. Y es que llama portentosamente la atención que un incidente así no tenga reflejo en la documentación navarra y tampoco queda muy claro cómo el rey de Castilla se supone que puede intervenir en esto.

<sup>24</sup> ASM, Missive 112, 1473-VIII-3, f. 80r; y VIII-6, f. 92r. También se hace eco de ello en Sforzesco, cart. 914, 1473-VIII-5.

<sup>25</sup> ASM, Missiva 111, 1473-VII-5, ff. 277r-279r.

redacción del incidente<sup>26</sup>. No olvidemos que éste era un mercader milanés que tenía banca y comercio en España<sup>27</sup>.

Así pues, la actividad de los Litta en España no se limitó en absoluto a la estrictamente mercantil, sino que buena parte de los capitales reproducidos los fueron invirtiendo en negocios financieros más arriesgados (cambios y aseguraciones marítimas, avituallamiento de naves, arrendamiento de impuestos) y otros más seguros (préstamos, censales, alquiler de inmuebles urbanos), a la vez que se convirtieron en elementos indispensables de la red cambiaria a través del complejo mecanismo que llevaba consigo la extensión de letras de cambio.

Un instrumento mercantil emitido el 4 octubre de 1473 confirma la estrecha relación financiera que desde Milán se tiene con España, gracias al cual se disponía en el extranjero del dinero necesario para abastecerse, en este caso, de estos apreciados animales. La letra fue girada sobre dos mensajeros ducales remitidos a Valladolid, Antonolo da Castrono, famiglio d'arme y Diego, trombeta. Es interesante porque la permuta basada en 1.000 ducados había sido rechazada. Al fracasar su cobro, se intenta repartir 500 ducados dados a Alberto Litta que se disponía a ir a España desde Génova y la otra mitad se recomendaba entregarlos a algún genovés que tuviera negocios en Sevilla. Según Boruel, se los podría confiar a dos afamados mercaderes, Giovanni Battista Grimaldo o bien a Azarino Salvadaco<sup>28</sup>. El duque instaba al mercader Alberto Litta a que antes de llegar a Génova pasase por Pavía para recoger ciertas cosas que le tenía que dar o encargar antes de partir camino de España<sup>29</sup>. Parece, por consiguiente, que tenía establecida, en determinadas partes de la Península, una verdadera agencia de negocios; y los documentos examinados demuestran la puntualidad con que cumplía sus compromisos y la confianza general que merecía.

---

<sup>26</sup> ASM, Missiva 112, 1473-X-6, f. 243v. El duque hizo traducir a la lengua latina aquellas cartas escritas por el embajador español que iban dirigidas especialmente al conde de Haro, título nobiliario que por esa fecha ostentaba don Pedro Fernández III de Velasco, recién nombrado Condestable de Castilla por Enrique IV (Sforzesco, cart. 914, 1473-X-6).

<sup>27</sup> BELTRAMI, L., *Il Castello di Milano*, Milano, Lampi di stampa, 2002 (ripr. facs. Hoepli, Milano, 1894), pp. 320.

<sup>28</sup> Consúltese el documento 3 del apéndice, en el que Gabriele Paleari refiere al duque sus contactos con los mercaderes milaneses que operan en España para comprar caballos.

<sup>29</sup> ASM, Sforzesco: Carteggio, cart. 914: *Havemo inteso como fra puochi di sey per partire da Milano per andare in Spagna et fare la via de Genoa, il perche saressimo contenti che nel partire tuo te drizasse quà ad Pavia o dove intendaray che nuy se retrovaremo perche havemo ad conferire alcune cose con te.*

Durante este largo percance habían sido arrestadas en el puerto de Génova dos naves vizcaínas. El vicegobernador Guido Visconti debía encargarse de restituir el valor de los bienes que iban cargados en una de ellas pertenecientes a dos mercaderes genoveses, Johanne Battista Centurione y sus hermanos, y de encomendar al patrón de la misma a Alberto Litta y sus acompañantes en el viaje a España. Por su parte, el duque se comprometía a liberar al embajador español detenido en la fortaleza milanesa, a otros retenidos en el castillo de Pavia y a los vizcaínos de la susodicha nave junto con sus pertenencias, a condición de que dejaran volver a sus dos servidores ducales en un plazo de seis meses. Si pasado este tiempo no se lograba su rescate, los genoveses deberían pagarle 10.000 ducados de compensación; no se podía pedir que le fueran restituidas más que sus personas, perdonándoles incluso los 800 ducados que había invertido con ellos en dinero y los 100 restantes en caballos y ropas<sup>30</sup>.

Una carta redactada en Valencia el 6 enero de 1474 por los hermanos Alberto y Jacobo Litta deja entrever que intervienen nuevamente en la compra de caballos españoles y comentan las conexiones y vínculos que mantienen con Venturino Borromeo<sup>31</sup>, mercader muy destacado en el contexto socioeconómico milanés del momento, y que en 1446 residía en Génova<sup>32</sup>. Cinco días después, Antoniolo Cattani y Galeazzo de Iesi, que habían llegado el 13 de diciembre, se lamentan ante el duque del mal comportamiento de Alberto Litta. Éste, actuando como banquero, habría tenido que proveer el contante en efectivo para la misión de los dos enviados que, una vez desembarcados en Valencia, tendrían que continuar hasta Valladolid a tratar la manumisión de los apresados. El Litta, sin renunciar a su mentalidad de mercader, quiso sacar provecho de la situación invirtiendo parte del dinero en letras de cambio, lo que les condujo a que solicitaran al menos 45 días para recuperar su cobro en Valencia. De este modo, había ralentizado el propósito de los emisarios que tenían un tiempo limitado para desarrollarlo y regresar. Aún sabiendo estar equivocado lo niega a ambos, aduciendo multitud de excusas. Por tanto, escribieron

---

<sup>30</sup> ASM, Missiva 112, 1473-X-8, ff. 248v y 249r-v; 1473-X-16, ff. 277r y 277v-278r; 1473-X-18, f. 283r-v; y 1473-XI-29, f. 364r-v. También en ASM, Sforzesco, Potenze Estere: Spagna, cart. 1061, n. 226 y 227, 1473-IX-1; y n. 228, 1473-IX-16.

<sup>31</sup> ASM, Sforzesco, Carteggio Interno: Pavia, cart. 855, 1474-I-6, carta enviada desde Valencia completa en el apéndice.

<sup>32</sup> Venturino Borromeo fue un notable ciudadano milanés que fundó varias filiales en Barcelona, Venecia y Génova (MAINONI, *Mercanti lombardi...*, pp. 93-95, 104-106 y 115) y que por entonces operaba controlando la vía de tráfico mercantil entre Génova y Milán. El 2 de julio de 1472 figuraba como acreedor ante una deuda contraída por el pisano Nicolai Toresani y el sienés Nicolai Palacensis, ambos residentes en el reino de Valencia, razón por la que el duque pedía que bajo la intercesión del rey de Aragón se mandara a alguno con salvoconducto para saldarla (ASM, Missiva 108, ff. 304v-305r).

para disculparse de cualquier retraso, pues no dependía de ellos, añadiendo haber quedado de acuerdo con el Litta de esperar hasta San Antonio (17 enero) y luego, en todo caso, partir<sup>33</sup>.

En marzo de 1474, Alberto Litta manda otra vez nuevas desde la ciudad vallisoletana sobre la compra de caballos y el rescate de Moreleto de Burris (di Borri) y su compañero Antoni da Piacenza. Él mismo redacta una carta al duque en la que se excusa de todo cuanto ha sucedido y le ha sido imputado profesando su propia inocencia, pues no solamente había estado enfermo, sino que la situación en las calles era realmente desastrosa y además no se encontraban caballos en venta, tanto que había tenido que mandar a Melchione Cattanio a Andalucía para comprarlos<sup>34</sup>. A fin de favorecer el trato, llegados a Barcelona pidió a su sobrino Giovanni, el cual estaba en Valencia, que le mandase una escolta o permisos de paso que tuvo que esperar. Antoniolo la había tomado con él, amenazándole con partir solo e insultándole en su casa frente a personas notables, diciendo que no habría partido porque sospechó que Alberto Litta le hubiera tendido una emboscada. Mientras tanto, sabía por el nieto del condestable de Castilla, el conde de Haro, que los parientes de los prisioneros habían estado en la corte, y por el maestro de Santiago que no consiguieron más que credenciales. A su juicio sería difícil dejarlos libres y sin agravio, ya que el patrón del barco capturado en Savona debía tener más de 2.000 ducados por la mercancía que hubiera llevado a Génova, además del flete o nolit (precio del alquiler) del barco y de aquel otro capturado en Génova. De ellos, el maestre de Santiago se ofrece a pagar 600 de su bolsillo por el rescate del embajador capturado<sup>35</sup>.

El 9 de junio, Giacomo Litta expide otra carta al duque, en la que dice que Antoniolo Cattani y Galeazzo de Iesi, después de haber estado en Córdoba con el Cattanio, no descubrieron nada de valor que comprar, por lo que partieron de Valladolid el día 6, yendo hacia Valencia. Antes de marchar habían solicitado a

---

<sup>33</sup> Algunas de sus artimañas fueron alegar enfermedad y que el campo real estaba actualmente en Toledo, entonces el viaje a Valladolid sería inútil. En cambio, los dos enviados no lo creen y amenazaron con escribir al duque para contarle cómo estaban realmente las cosas, a lo que el Litta reacciona diciendo que el duque le habría prestado mayor confianza y fe a él que a ellos (ASM, Sforzesco, Potenze Estere: Spagna, cart. 1061, n. 232, 1474-I-11).

<sup>34</sup> ASM, Sforzesco, Potenze Estere: Aragona e Spagna, cart. 653, n. 288, 1474-III-1, inserta en el apéndice final.

<sup>35</sup> ASM, Sforzesco, Potenze Estere: Spagna, cart. 1061, n. 233, 1474-III-25.

Alberto Litta una letra de cambio por valor de 400 ducados, aunque en efectivo no quisieron más de 200, puesto que tampoco encontraron caballos<sup>36</sup>.

Llegados a este punto, a principios de septiembre el prior de Osma comunica desde Simancas al rey Fernando de Aragón la manera en la que se habían desenvuelto los hechos de la liberación de los dos presos lombardos. Alberto de Sepúlveda había ido con cartas del Cardenal de España (don Pedro González de Mendoza), dirigidas a *Juan Lescano* y a Pedro de Medinilla –que estaba con el arzobispo de Sevilla– tratando de conseguirla, amenazando de parte del rey que no lo habría cubierto por sus robos; pero Lazcano contestó que no le faltarían protecciones en este sentido. Recibida la respuesta, le había preguntado al rey por su intercesión y, frente a muchas insistencias, Sepúlveda y Medinilla alcanzaron un acuerdo por el que los rehenes podrían ser entregados a cambio de 90.000 maravedís y 10 brazos de paño de terciopelo carmesí, además de la exención por el castillo de Alegría en Álava<sup>37</sup>. Al no poder satisfacer enseguida tal solicitud le entregó el paño y 50.000 maravedís, tomando como término el presente mes para la entrega del resto, para lo que dió en garantía a un servidor del rey que habría quedado prisionero del conde de Salinas durante cuarenta días. El hermano del prior, Martín Vázquez –un nombrado escultor más conocido por el sobrenombre de “El Doncel”–, acompañado de Sepúlveda, debía hacer escala obligada en Burgos donde se encontraba el monarca para darle al conde de Salinas la recaudación del primer plazo. Además, se comenta la necesidad de hacer otra parada en el camino para que los prisioneros pudieran reposar, donde les estaría esperando la esposa de Sepúlveda que los vestiría y les daría cabalgaduras antes de ser definitivamente conducidos a casa. Siguen también los detalles de los préstamos tomados para pagar el rescate, así como una larga serie de agradecimientos por todos los que se habían trabajado para conseguir la devolución de los milaneses. Al final, el rey pudo dar la noticia de la liberación al duque de Milán<sup>38</sup>.

A ello se añade una copia de la carta de Catalina Vázquez de Sosa, madre de don Fernando de Arce, en la que se queja de la actuación llevada a cabo por el Lazcano *nequissimus hominum mundi*, que tras haber conseguido un acuerdo pretendía aún más. Primero quería 1.000 ducados y 12 arneses, después mil castellanos, y al final 120.000 maravedís y un vestido de brocado para su mujer, además de la fortaleza de Alegría. Inmediatamente ella pagó una parte y un hijo del

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, cart. 1061, n. 234, 1474-VI-9, transcrita en el apéndice documental.

<sup>37</sup> VASALLO TORANZO, L., “Los Lazcano y su casa fuerte de Contrasta en Álava”, *Ondare. Cuadernos de Artes Plásticas y Monumentales*, 2001, nº 20, pp. 241-258.

<sup>38</sup> *Ibid.*, cart. 1061, n. 236, 1474-IX-4.

destinatario (el orador español detenido) quedó con el conde de Salinas en garantía del saldo, pero Lazcano no lo quiso conceder antes de haber recibido el privilegio real concerniente a la fortificación. De momento, los dos milaneses fueron consignados a Juan Mendoza, castellano de Vitoria, por el conde de Haro, y Lazcano pidió, en alternativa a la fortaleza, 200.000 maravedís. Catalina había ido a la corte a hablar con el cardenal de España, que habría intercedido ante el marqués de Villena; sin embargo, al día siguiente el marqués fue capturado por el conde de Osorio, por envidia del puesto que ocupaba en corte. Bajo consejo del cardenal ésta tornó a casa, decidida a vender sus bienes si el rey no hubiera concedido dicha fortaleza, dejando en la corte al prior. Aunque en estas circunstancias no había encontrado a muchos amigos, manda ánimos a su hijo Fernando de Arce, puesto que estaba convencida de que su liberación no tardaría<sup>39</sup>.

Por fin, el desenlace de este constante tira y afloja se produce en los dos últimos meses del año 1474, cuando se dirige una misiva al castellano de *Porta Zobia* donde estaba hospedado el embajador español para que le permitiera ir a su antojo por todo el castillo y andar libremente por la ciudad de Milán, asegurándole que en cuanto retornaran los súbditos del duque, sería mejor tratado e incluso dejado marchar. Sin embargo, esta promesa no surtiría efecto de inmediato, puesto que fue cambiado varias veces de lugar de residencia<sup>40</sup>.

## 2.2 Capacidad financiera y operativa para emprender la actividad comercial

El holgado nivel adquisitivo de los Litta les permitía diversificar las fuentes de ingresos en la economía familiar, y no centrarse exclusivamente en aquella actividad que socialmente los definía. Por ello, la diversidad de mercancías con las que opera la empresa milanesa era de tal calibre que necesitaba tener establecida una amplia red de relaciones por toda España, invirtiendo incluso en la importación de artículos foráneos apreciados en el mercado local. En esta línea, Alberto Litta queda identificado en un acto notarial de 1471 por el que Jacobo de Pirovano se obliga ante él, comprometiéndose a traer azúcar por valor de 154 libras y 16 sueldos

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, cart. 1061, n. 237, 1474-X-31.

<sup>40</sup> ASM, Missiva 118, 1474-XI-4, f. 295v y XII-26, f. 359v, respectivamente. También en Missiva 119, 1474-XI-4, f. 240r. Actuando como prisionero político, su vida en los confines del ducado transcurrirá algo ajetreada, pues primero había estado detenido en la roca de Milán y después fue a parar a manos del castellano de Binasco (ASM, Missiva 115, 1474-II-15, f. 124r). Su continuo desplazamiento por los recintos militares sin detenerse demasiado tiempo en cada uno de ellos era para evitar que conociera el lugar e impedir que hiciera amistad con gente que le permitiera escapar.

imperiales<sup>41</sup>. Este producto se puede pensar que era probablemente de origen canario<sup>42</sup>, por el mayor empuje que experimentará la nueva ruta conectada desde la plaza comercial y financiera de Valencia, convirtiéndose en el nexo de intersección de las áreas atlántica y mediterránea<sup>43</sup>.

Asimismo, en su dilatada carrera profesional, Giovanni Litta tuvo negocios en los mercados más rentables de la Valencia del tercer cuarto de siglo, bien personalmente o bien a través de sus factores allí instalados y merced a los múltiples tratos de ello derivados. La aparición de la imprenta a mediados del XV supuso una auténtica revolución en la difusión de los conocimientos. El comercio de libros impresos o pliegos volanderos va a cobrar, a partir de la última década de la centuria, un enorme desarrollo; por entonces el libro es un artículo de lujo al alcance de muy pocos. Al respecto, hemos de recordar la compañía formada para el comercio de libros impresos fundada en 1482 en la capital del Turia entre Giovanni Litta y Francesco da Metzana, *barreter* valenciano, anteriormente mercader de libros *vulgo dictorum de empremta*<sup>44</sup>. La sociedad fue prevista para cuatro años de duración, disuelta en 1486, respondiendo al prototipo de pequeña compañía familiar, gestionada por lo común por el hijo o por el hermano del titular que generalmente residía en Milán, donde prevalecía el tipo de asociación industrial basada en la participación. Es decir, una sociedad integrada por un grupo de mercaderes que acaparaba cierto capital para financiar los negocios arbitrados por

---

<sup>41</sup> ASM, Fondo Notarile, Notaio: Lancellotto Sudati (1471-II-9 / 1473-III-5), cart. 1223, 1471-IV-4, transcrito en el apéndice.

<sup>42</sup> Destacan las participaciones de ABULAFIA, D., «La produzione dello zucchero nei domini della Corona d'Aragona», en ROSSETTI, G. e VITOLO, G. (a cura di), *Medioevo Mezzogiorno Mediterraneo. Studi in onore di Mario Del Treppo*, Napoli, Liguori editore, 2000, vol. II, pp. 105-119; y LOBO CABRERA, M., «Los mercaderes italianos y el comercio azucarero canario en la primera mitad del siglo XVI», en *Aspetti della vita economica medievale (Atti del convegno di studi nel X anniversario della morte di Federigo Melis)*, Firenze, 1985, pp. 268-282.

<sup>43</sup> GUIRAL-HADZIIOSSIF, J., «Les relations du littoral valencien avec la Méditerranée et l'Atlantique au XV siècle», *Anuario de Estudios Medievales*, 1984, n° 14, pp. 517-558, sobre todo 521-534, donde se menciona la evolución de las directrices que va a tomar el tráfico mercantil hacia Valencia.

<sup>44</sup> APPV, Protocolo del notario Jaime Ferrando, n° 18545, 1486-V-10 (Citado en MAINONI, P., «Compagnie iberiche a Milano nel secondo Quattrocento», *Anuario de Estudios Medievales*, 1994, n° 24, pp. 419-428, en concreto la 426).



un socio o factor sobre una plaza ibérica, siendo casi siempre motivada por la producción y el eventual comercio de la mercancía producida<sup>45</sup>.

Con relación al intercambio de lana, también en 1486, Johan Lita y Francisco Borgunyo, mercaderes lombardos habitantes en Valencia, reconocen deber a la sociedad compuesta por Juan de Medina, escribano del consejo de Cuenca, y Juan de Terol, mercader de esa ciudad castellana, 640 libras reales, de las que 67 libras 10 sueldos ha entregado Johan Litta a Terol por 823 arrobas 19 libras de lana que ha recibido<sup>46</sup>. La relación de asuntos que derivaron en pleitos ante la Chancillería Real de Valladolid marca la diversidad de negocios en que participaban los italianos y en los que las deudas y rivalidades se mencionan como causas de conflicto. Así lo prueba un pago a Jerónimo Lita, mercader milanés, de los 50 ducados que valía la lana que aseguró antes de ser embarcada para llevarla a Génova, más el valor del barco que naufragó, en virtud de la póliza suscrita con Juan del Rincón, de Aranda de Duero (Burgos), en Murcia<sup>47</sup>.

Valencia era el puerto natural de salida al Mediterráneo y a través de ella se canalizaba la corriente exportadora procedente no sólo de Aragón sino también desde Castilla, por ser el más cercano al espacio que cubría las ferias de Medina del Campo y a las capitales castellanas de gran dinamismo socioeconómico Segovia, Burgos y Valladolid, siendo ahí donde verdaderamente radicaba su especificidad como puerta marítima de la Castilla mesetaria y, en menor medida, de Andalucía. Se tenía, de este modo, garantizada la llegada de mercaderías, capitales e instrumentos cambiarios, todos ellos elementos imprescindibles en cualquier actividad comercial de cierta entidad.

Al mismo tiempo, entre estos comerciantes que tienen a la familia como marco de encuadramiento básico de su empresa y disfrutan de una red de factores estable, se desarrollan ciertas solidaridades que posibilitaron la defensa de sus intereses, les avalaban y se convertían en sus procuradores<sup>48</sup>. En 1486, Alberto Litta y Johan

---

<sup>45</sup> Un sintético acercamiento a la constitución y características de las compañías mercantiles en MAINONI, P., «Note per uno studio sulle società commerciali a Milano nel XV secolo», *Nuova Rivista Storica*, 1982, volume LXVI, pp. 564-568.

<sup>46</sup> APPV, Protocolo de Jaime Ferrando, nº 18545, 1486-IV-28.

<sup>47</sup> ARChV, Pleitos Civiles, Escribanía de Fernando Pérez Alonso, Pleitos depositados, Caja 1106.0001, una hoja suelta redactada por el escribano Sebastián Fernández del Peso entre 1525-1528.

<sup>48</sup> Un ejemplo seleccionado al azar es que a los hijos y herederos del difunto Vincenzo Rabia les será asignado como curador Ludovico de Meda, mercader milanés, para quien el propio Giovanni Litta, mercader lombardo residente en Valencia, y Francisco Miró, mercader valenciano, actúan como procuradores (APPV, Protocolo de Jaime Ferrando, nº 18539, 1483-I-29).

Maria Rabia serán nombrados acreedores de Cristoforo de Gradi y del sombrerero Nicola de la Creu (della Croce), mercaderes milaneses que murieron en Valencia. Por tal razón enviaron a Giovanni Litta a dicha ciudad, donde no logró conseguir su dinero y entonces citó a los herederos ante el gobernador valenciano<sup>49</sup>. Otro miembro de la familia que se anota en la documentación notarial valenciana es Batista Lita, que en 1497 actúa como procurador de Jacobo Litta, siendo uno de los muchos acreedores que tuvo micer Jacobo della Chiesa, que aparece en el traslado que se compuso de la concordia y capítulos firmados en su nombre y en el de los herederos de su padre Simón realizados para satisfacer la deuda contraída, que ascendía a 441 libras<sup>50</sup>.

Es cierto que varios miembros de la familia ocuparán cargos en la administración interna del estado sforzesco, alcanzando honores y adquiriendo responsabilidades incluso coetáneamente. Un buen exponente sigue siendo Alberto Litta, quien divide su propio empeño entre la actividad desarrollada en el campo político-administrativo y el asistencial, ya que desde 1470 es nombrado diputado del Hospital Mayor, cargo que ostentará reincidentemente al menos hasta 1487<sup>51</sup>. Y hacia 1475 formaba parte del consejo de la Universidad de Mercaderes de Milán<sup>52</sup>, junto con Antonio y Vincenzo Rabia, Taddeo Vismara, Ambrogio Ruffini, Battista Monetari y Galassino Rottole, mercaderes que hacía treinta años o más, habían comenzado la actividad profesional en la filial catalana de una empresa milanesa y que ahora, habiendo regresado definitivamente a la patria, disfrutaban de la posición y del prestigio necesarios para formar parte del mayor organismo de la mercadería de la ciudad<sup>53</sup>.

<sup>49</sup> ASM, Missiva 165, 1486-VI-3 y 4, ff. 206v-207v, documento recogido en el apéndice.

<sup>50</sup> APPV, Notario Jaime Ferrando, nº 18545, 1497-X-26.

<sup>51</sup> ASM, Litta Modignani, Titolo II, cart. 1, fasc. 9: elenco dei deputati dell'Ospedale Maggiore di Milano, tra i quali, per Porta Orientale, il signore Alberto Litta. Cfr. ALBINI, G., *Città e ospedali nella Lombardia medievale*, Bologna, CLUEB, 1993, p. 245.

<sup>52</sup> Sobre esta institución: BISCARO, G., «La Camera dell'Università dei Mercanti, nel Broletto Nuovo», *Archivio Storico Lombardo*, 1910, XXXVII, pp. 517-522; VERGA, E., *La Camera dei Mercanti di Milano nei secoli passati*, Milano, Allegrètti, 1914; MARTINI, G., «L'Universitas Mercatorum di Milano e i suoi rapporti col potere politico (secoli XIII-XIV)», en *Studi di storia medioevale e moderna per Ernesto Sestan*, Firenze, Olschki, 1980, I, pp. 219-258; y MAINONI, P., «La Camera dei mercanti di Milano tra economia e politica alla fine del Medioevo», en MOZZARELLI, C. (a cura di), *Economia e corporazioni. Il governo degli interessi nella storia d'Italia dal Medioevo all'età contemporanea*, Milano, Giuffrè, 1988, pp. 57-78.

<sup>53</sup> Cfr. MAINONI, *Mercanti lombardi...*, p. 122.

Tampoco Agostino Litta, hijo del difunto Gerolamo, convertido en marqués y conde, se dedicó únicamente a la actividad mercantil sino que obtuvo otros grados destacados en la política milanesa del Quinientos. Así, mientras en Milán se ensañaba la peste, él y otros caballeros suplicaban al rey y a varios personajes nobles de España, mediante diversas cartas escritas a primeros de octubre de 1526, que eximiera a la ciudad de la voraz fiscalidad impuesta y las bruscas cargas ordinarias y extraordinarias a las que tenía que hacer frente<sup>54</sup>.

En otro orden de cosas, desde 1504 hasta 1621 se guardan diversas escrituras en lengua castellana acerca de negocios e intereses económicos de la importante familia Litta sobre la *Convenzione seguite per la società fatta tra il magnifico signor Giovanni Battista Litta ed il nobile signor Francesco Rovelasca circa l'esercire fra essi in Milano e nelle fiere di Bisenzone*<sup>55</sup>. Estos pactos fueron acordados entre Cesare Negrolo, un hombre de negocios milanés estratégico en el circuito de los préstamos realizados a Felipe II, en nombre propio y como procurador de los señores Giovanni Stefano, Pompeo, César y Antonio Litta (tío y sobrinos respectivamente), concernientes a la sociedad de cambio y negocios que había sido contraída entre él y Giovanni Battista Litta por los pagos en valor de 75.000 escudos de oro que debían hacer en distintos certámenes feriales, como el de Todos Santos de la ciudad de Piacenza. Esto podría ser, sin duda, la semilla o antecedente de las cinco sociedades estipuladas entre 1580 y 1583 para “hacer y generar cambios y acrecentar el dinero con los cambios y recambios” sobre las ferias de Piacenza<sup>56</sup>. Por lo visto, estas ferias eran las cámaras de compensación internacionales de ese tiempo, esto es, durante el período entre la declinación de Antwerps (Amberes) y el resurgimiento de Amsterdam al rango de centro financiero mundial, dominadas por los todopoderosos banqueros genoveses<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> AOMM, Archivio Litta, Cart. 413, fasc. 50.

<sup>55</sup> AOMM, Archivio Litta, Cartella 413, Fascicolo 51.

<sup>56</sup> Junto a diferentes banqueros acreditados en las llamadas ferias de Besançon (la central de Lyon luego “Bisenzone”) –que se efectuaban en Piacenza y Novi actuando casi como una especie de bolsa de la época–, está la presencia de *banchieri-cambisti* que participaban con cuotas minoritarias, pero que continuamente aportaban capital girando los depósitos recogidos a los socios de mayor nivel. DE LUCA, G., «Hombres de negocios milaneses al servicio de la Monarquía Hispánica», *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 2002 (enero), nº 46, pp. 117-131.

<sup>57</sup> Para captar este trasfondo económico europeo al inicio de la Edad Moderna es interesante leer la obra de BOYER-XAMBEU, M.-T., DELEPLACE, G., y GUILLARD, L., *Monnaie privée et pouvoir des princes*, París, CNRS, Presses de la Fondation National des Sciences Politiques, 1986.

### 3. LA DIVISIÓN Y EL REPARTO DE BIENES HEREDITARIOS

En la aplicación de las reglas de filiación, las principales claves del sistema de parentesco se articulan cuando se procede a organizar la herencia, formalizada mediante vínculos que generalmente se explicitan en los testamentos, donaciones, capitulaciones matrimoniales y cartas de dotes, entre otros actos (como los tremendos pleitos que obligaban a los tribunales de la época a explorar complicados cuadros genealógicos para hallar en ellos el mejor derecho a la sucesión) que permiten al investigador constatar el incremento patrimonial, el flujo y la afluencia de capitales, los géneros de financiación e inversión y la distribución de riqueza, sin por supuesto obviar el cruce con otras familias patricias.

Para conocer a la parentela y los lazos familiares que unían a algunos Litta hago hincapié en la información contenida en un pergamino de 1463, a través de un compromiso realizado de una parte por Alberto y Giacomo, hijos del difunto Giovanni Litta, y de otra por sus sobrinos Giovanni y Luigi, hijos de Antonio, por medio de su curador Gaspare Galbiati; se nombraban árbitros para la aclaración de la controversia suscitada por la división de la herencia de sus hermanos y tíos respectivamente, los difuntos Filippo y Ambrogio Litta<sup>58</sup>.

Paralelamente, contamos con otro elocuente documento de 27 abril de 1479, que ofrece noticias sobre la actividad económica de los dos comerciantes milaneses integrantes de esta familia y la gran consistencia de sus negocios en la Península<sup>59</sup>. Se trata de un inventario de bienes hecho por el notario Gabriele Cisero, por el que Alberto y Giacomo Litta se trasladan a Milán para proceder a la división de la herencia de su padre Giovanni que hasta ahora había sido común<sup>60</sup>. Entre las variadas mercancías por valor de 2.118 libras que se reparten, se consigna una cantidad considerable de armas, armaduras e instrumentos de guerra depositados en Valladolid y Valencia en poder de su sobrino Giovanni Litta, además de otras 1.252 libras en polvo de grana almacenadas en Savona por Paolo Pozzobonelli. Se cita incluso una renta de un cuarto y medio de diecisiete tiendas ubicadas en el Broletto

<sup>58</sup> ASM, Archivi Diversi: Fondo del Archivio Litta Modignani, Titolo VII: Eredità, cart. 1, fasc. 1, 1463-V-10, original del notario milanés Giorgio Rusca, hijo de Andrea. Instrumento al que le sigue la correspondiente sentencia arbitral.

<sup>59</sup> Sobre el desarrollo y la evolución del vastísimo patrimonio reunido por la familia Litta hasta finales del siglo XVIII recomendamos cotejar el artículo de ZANOLI, P., «Il patrimonio della famiglia Litta sino alla fine del Settecento», *Archivio Storico Lombardo*, dic. 1973, Anni XCVIII-C, Serie 9, Volume 10, Fascicolo 1-2 e 3, pp. 284-346.

<sup>60</sup> AOMM, Archivio Litta, cart. 43, nº 528 bis; y ASM, Fondo del Archivio Litta Modignani, Titolo XIII, cart. 1, fasc. 1.

Nuovo, zona donde tenían sede la mayoría de las instituciones ciudadanas, operando allí la administración municipal, la universidad de banqueros y mercaderes, y el colegio de jurisconsultos, médicos y notarios<sup>61</sup>.

En realidad, no sabemos si Giovanni Litta poseía los objetos bélicos que vienen indicados en la transcripción de los fragmentos que hacen mención a los bienes de raíz ibérica (ver apéndice documental), bien porque los hubiera comprado o quizás porque los fabricaba, puesto que este sector manufacturero fue uno de los mayoritariamente consagrados en la ciudad de Milán dotado de una inmejorable superioridad tecnológica y formal, lo que le permitió dominar un extenso mono-polio en los mercados internacionales desde muy tempranamente, ya en el Trescientos<sup>62</sup>.

La partición de la citada fortuna, lejos de ser equitativa y dividida en proporciones semejantes, se realizó otorgando prioridad a Alberto que, como hijo primogénito<sup>63</sup>, disfrutó de un privilegio y trato de favor. Las razones que justifican esta vía de transmisión de los bienes, rentas y derechos se desconocen, aunque posiblemente debemos reparar en que quizás fuera debido a que gozaba de tener un empeño más activo en la sociedad mercantil que a la sazón tenían montada. Lo cierto es que a él le fueron asignadas las propiedades inmuebles más estimadas (entre la que subrayamos la casa que tenían en Puerta Romana, parroquia de Santa Eufemia, donde usualmente solía residir la familia, frente a otra que tenían en la Puerta Oriental, parroquia de San Miguel bajo el Duomo), a lo que se suma una renta anual de 112 libras y 13 sueldos sobre el *imbottato*<sup>64</sup> de Varese y casi todos

<sup>61</sup> Sobre los lugares de mercado véase SABA, F., «Le forme dello scambio. I luoghi del commercio a Milano», en TABORELLI, G. (a cura di), *Commercio in Lombardia*, Milano, Silvana Ed., 1986, pp. 146-175.

<sup>62</sup> Acerca de la célebre industria milanese de armas y armaduras y del metal empleado en su producción: MOTTA, E., «Armaiuoli milanesi nel periodo Visconteo-Sforzesco», *Archivio Storico Lombardo*, 1914, XLI, pp. 187-233; BOCCIA, L., ROSSI, F., MORIN, M., *Armi e armature lombarde*, Milano, Electa, 1980; BORTOLOTTI, M. P., «Merci, commercio, mercanti a Milano alla fine del Quattrocento», en *Ludovico il Moro: la sua città e la sua corte (1480-1499)*, Como, Nodo, 1983, pp. 153-168; FRANGIONI, L., «Alcuni problemi sui modi di produzione del settore metallurgico (seconda metà del XIV secolo)», en *Studi di Storia Medievale e di Diplomatica*, 1993, n°14, pp. 7-24.

<sup>63</sup> Un pergamino revela que ya en 1450 Alberto Litta había asumido judicialmente la tutela de sus hermanos Giacomo y Filippo, ambos menores de edad (ASM, Archivio Litta Modignani, Titolo XVI, cart. 1, fasc. 1, 1450-IX-2).

<sup>64</sup> Era un tributo que recaía sobre los productos agrícolas antes de su transporte a la ciudad o de su comercialización en los mercados (GINATEMPO, M., «Spunti comparativi sulle trasformazioni della fiscalità nell'Italia post-comunale», en MAINONI, P. (a cura di), *Politiche finanziarie e fiscali nell'Italia settentrionale (secoli XIII-XV)*, Milano, Edizioni Unicopli, 2001, pp. 125-220, sobre todo 167-171.

los terrenos, campos y viñas, que llegaban a 836 pértigas de extensión en Gorgonzolla, situados en el territorio de Ronco y Cernusco Asinario, a excepción de 100 que fueron dejadas a su hermano menor Giacomo, que claramente resultó menos favorecido.

El principal interés por este documento y otros posteriores viene dado por la riqueza de datos que aporta sobre la economía doméstica de la familia en cuestión, en el momento en que se pone a prueba su solvencia frente a la desintegración efectiva del nudo conyugal estable tras el óbito del padre. El inventario se convierte así en un registro escrito que sigue de manera sistemática las variaciones del patrimonio, recogiendo los detalles del legado y predisponiendo la supervivencia material futura de sus dos hijos después de su fallecimiento. La labor de los descendientes consistía en tratar de conservar o aumentar en la medida de lo posible ese patrimonio, con diversas estrategias parentelares o prácticas limitadas por la posición desde la que se partía.

Esto mismo sucede con el patrimonio que Alberto Litta dejó en su testamento de 1487 (2-6 mayo) realizado públicamente ante el letrado Antonio de Zunico<sup>65</sup>, a sus cuatro hijos varones (Giovanni Battista, Francesco, Filippo y Gerolamo), frente a sus tres hijas, a quienes únicamente dejaba la dote. Este patrimonio era prácticamente idéntico al que él mismo había recibido de su padre en la división de 1479. Lucrecia fue destinada desde pequeña al convento y en las últimas voluntades su padre le asignó una dote monacal de 960 libras, mientras que las otras dos, Cecilia y Margarita, deberían recibir 2.000 en el momento del matrimonio. Los varones fueron nombrados herederos universales siendo menores de edad, dejando el padre a su segunda esposa Donina de Busti, hija por más señas de Stefano – anteriormente ya había contraído primeras nupcias con Orsina Bossia<sup>66</sup>, hija del notario Cristoforo en 1462–, como tutora, administradora y usufructuaria hasta que su primogénito, Giovanni Battista (de 13 años) cumpliera los 20, en 1495<sup>67</sup>. En

<sup>65</sup> El original en pergamino se custodia en ASM, Fondo Litta Modignani, Titolo VII, cart. 1, fasc. 3. Hay copia de cuatro días después en AOMM, Archivio Litta, Cart. 6, n. 7, *Libro dei documenti relativi alla liquidazione del patrimonio Litta*, vol. I.

<sup>66</sup> En la fuente necrológica milanesa consta, certificado por el médico Baptista de Coyro, que el lunes 9 de mayo de 1474 muere a la edad de 36 años Ursina de Bossis –la cual moraba en Porta Orientale-parroquia de San Miguel *subtus Domum*–, *ex continua febre cum diarico fluxu* (ASM, Atti di Governo, Popolazione: parte antica, Registri mortuari, Cart. 74).

<sup>67</sup> Representativa resulta una súplica en la que el mercader Luigi Litta se declara acreedor de los hermanos Giovanni Battista, Francesco, Filippo y Gerolamo, hijos y herederos del difunto Alberto Litta. Las partes concuerdan someter la controversia al arbitraje de Galassio Rottole, pero a los hermanos Litta les faltaba un curador, pues el mayor, que es Giovanni Litta, tenía 18 años, mientras que los otros tres son encomendados a Giacomo de Magistris, ya que su madre, Donina Busti, tenía

cambio, existía una diferencia notable entre este legado y el anteriormente citado, ya que el sustancioso núcleo patrimonial inicial iba a ser aquí seccionado en cuatro partes por lo que, hacia 1508 (sábado 17 junio), cuando finalmente se procede a la repartición, quedaría irrevocablemente disperso. De esta forma, las tiendas del Broletto y la renta sobre el *imbottato* se partieron en porciones iguales a Francesco y Gerolamo, las casas fueron a parar al primogénito Giovanni Battista, mientras que Filippo obtiene la porción más extensa de terrenos (258 pértigas)<sup>68</sup>.

Alberto Litta, habitante de Milán y residente en puerta Oriental, parroquia de San Miguel *sotto il Duomo*, moría el 31 de diciembre de 1490 a la edad de 68 años<sup>69</sup>. A partir de ese momento cada uno de sus hijos tomará su propio rumbo, con menos posibilidades de recambio generacional en el oficio desempeño por el padre. Pero sí seguirá con la práctica del arte de la mercadería el pequeño, Gerolamo<sup>70</sup>, que más adelante avanzado el siglo XVI, y acompañado de sus propios hijos Agostino<sup>71</sup> y Giovanni Battista<sup>72</sup>, ampliará la riqueza de la familia gracias a los tráficos comerciales obtenidos por medio de la creación de una extensa red de sociedades proyectadas sobre España y Portugal. Se producirá una modificación relevante en sus actuaciones respecto a las dos generaciones anteriores, puesto que, por un lado, los socios de su empresa no serán parientes cercanos sino factores profesionales que van cambiando continuamente y, por otro, se especializará en el comercio de las especias<sup>73</sup>.

Los contactos entre la monarquía hispánica y el ducado de Milán acabaron siendo muy persistentes en los últimos años del siglo XV. Por este motivo, es entre

---

rechazada su tutela (Archivio dei Luoghi Pii Elemosinieri, Azienda di Servizi alla Persona “Golgi-Redaelli”, di Milano, Fondo Diplomatico, cart. 15, doc. 10, 1492-VII-14, Pavia). Citado en NOTO, A. y VIVIANO, B., *Visconti e Sforza fra le colonne del Palazzo Archinto. Le sedi dei 39 Luoghi pii elemosinieri di Milano (1305-1980)*, Milano, Giuffrè, 1980, pp. 165-166, regesto 357.

<sup>68</sup> AOMM, Archivio Litta, Cart. 6, n. 7.

<sup>69</sup> Según el juicio médico del doctor Baldesaro Coro murió de *febre continua proportionale cum dolore calebuloso et lapidis tandem emissione superfluenta urina in duodecima* (ASM, Atti di Governo, Popolazione: P.A., Cart. 78).

<sup>70</sup> Su segundo testamento es de 9 febrero 1564 (AOMM, Archivio Litta, cart. 10, fasc. 127; ahora localizable en Cart. 6, n. 7).

<sup>71</sup> Obtuvo testamento el 18 de octubre de 1576 (*Ibid.*, Cart. 11, fasc. 154). Fue nombrado heredero universal de los bienes de su hermano Giovanni Battista, muerto el 26 diciembre 1582 (Cart. 54, fasc. 579).

<sup>72</sup> Con testamento rogado el 14 de septiembre de 1576 por el notario milanés Clemente Arsago (*Ibid.*, Cart. 43, fasc. 528).

<sup>73</sup> ZANOLI, «Il patrimonio della famiglia Litta...», pp. 288-289.

el 21 de abril y el 24 de julio de 1496 donde se concentra la correspondencia mejor conocida hasta ahora, la del mercader Francesco Litta revisada por Fantoni<sup>74</sup>. Se trata de una correspondencia con imágenes privilegiadas de la Europa del momento que ofrece una peculiar visión acerca de las posiciones tomadas en el tratado de alianza conocido bajo el nombre de Liga Santa entre Venecia, el Papa, el duque de Milán, el emperador Maximiliano y los Reyes Católicos para la defensa de sus estados<sup>75</sup>. Durante este período el Litta vivió esos y otros acontecimientos en primera persona estando alojado en Almazán, donde se hallaba instalada la corte de Fernando e Isabel. Además, en el carteo sforzesco con España hay también algunas cartas de este orador con categoría de canciller que asume la función de informador sin poseer credencial, referentes a la empresa de Colón que añaden interesantes notas de colorido y crónica<sup>76</sup>.

Existen también otras razones que se suman para potenciar y enaltecer la figura del sobredicho mercader. En efecto, fue un individuo perteneciente a una de las numerosas familias de mercaderes lombardos residente en aquellos años en España y buen ejemplo de agente comercial y nuncio empleado en el plano diplomático, cuyo perfil encaja con el de un indiscutible y auténtico hombre de negocios de la época. Después de su regreso a la capital lombarda, anunciado en su última carta al duque con fecha de 24 de julio de 1496<sup>77</sup>, se pierde su traza; sólo encontramos que hacia final de año el duque, sabiendo que antes estuvo en España y que allí lo sirvió dignamente, le concede *littere familiaritatis equitantis*<sup>78</sup>. Quizá

<sup>74</sup> FANTONI, G., «Milano e Spagna alla fine del Quattrocento: le lettere di Francesco Litta a Ludovico il Moro», *Quaderni di Letterature Iberiche e Iberoamericane*, 1993, 18/20, pp. 5-28, especialmente la 11.

<sup>75</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Política internacional de Isabel la Católica. Estudios y documentos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1965-72.

<sup>76</sup> De la exploración de América por Cristóbal Colón es llamativa una carta que Francesco Litta escribe al duque de Milán comunicándole la noticia de su retorno a España desde las Indias con *bona quantità de oro del quale ha trovato una vena* (ASM, Sforzesco, Aragona e Spagna, Cart. 654, Almazán 1496-VI-23). Sobre ello hay dos artículos de FANTONI, G., «L'impresa di Colombo nella documentazione sforzesca» en MELIS, A. (a cura di), *Uomini dell'altro mondo. L'incontro con i popoli americani nella cultura italiana ed europea. Atti del Convegno di Siena, 11-13 marzo 1991*, Roma, Bulzoni, 1993, pp. 199-208; y «Cristoforo Colombo nelle parole di Francesco Litta informatore ducale milanese», en De cesare, G. B., y Serafin, S. (a cura di), *El girador. Studi di letterature iberiche e iberoamericane offerti a Giuseppe Bellini*, Roma, Bulzoni, 1993, vol. I, pp. 409-414.

<sup>77</sup> ASM, Sforzesco, Potenze Estere: Aragona e Spagna, cart. 654.

<sup>78</sup> ASM, Registro Ducale 189, f. 133r (317), 1496-XI-10. El ser nombrado *familiare cavalcante*, además del correspondiente grado de honor, conllevaba también la estipulación de un salario. Véase LEVEROTTI, F., *Diplomazia e governo dello stato. I «famigli cavalcanti» di Francesco Sforza (1450-1466)*, Pisa, GISEM-ETS editrice, 1992.



fuera luego identificado como Giovan Francesco Litta, potestad de Mandello del Lario en 1497<sup>79</sup>, pero lo cierto es que ya no reaparece sucesivamente en otros encargos. De él se indica finalmente que, al no tener descendencia, realizaría su testamento el 9 de enero de 1547 en pro de sus dos sobrinos –Camilo<sup>80</sup> y Alberto– y de su hermano Gerolamo, a condición de que dejaran como usufructuaria durante el resto de su vida a su viuda Margherita Airoidi, hija de Rainaldo, de Robbiate<sup>81</sup>, en caso contrario el único heredero sería el Hospital Mayor<sup>82</sup>.

En esta materia, una de las observaciones más sustanciosa es el hecho de que muchos de los embajadores de Milán son realmente mercaderes, cuyas cartas comerciales van a ser un vehículo fundamental para el trasiego de información diplomática<sup>83</sup>. Lo mismo sucede con los grandes mercaderes diplomáticos y hombres de armas genoveses (como demuestra la familia Centurión en España)<sup>84</sup>, hecho que confronta, por ejemplo, con el caso de los oradores florentinos dedicados exclusivamente a dicho oficio. La costumbre de servirse de comerciantes como informadores y, tal vez, también como embajadores era una *praxis* muy frecuente y común en ese momento. Sobre todo, en las cortes extranjeras los mercaderes que ya estaban desde hace tiempo en el exterior pudieron revelarse como excelentes colaboradores, a veces incluso reemplazando a los embajadores oficialmente acreditados.

---

<sup>79</sup> ASM, Registro Ducale 189, 1497-IV-3, f. 166v (382), se le otorga por un año ser potestad de Mandello del Lario, comune italiano de la provincia de Lecco sobre el Lago de Como; cargo que le es confirmado y renovado en 1497-X-29, f. 217r (483) (Cfr. SANTORO, C., *Gli Uffici del dominio sforzesco (1450-1500)*, Milano, Fondazione Treccani degli Alfieri per la Storia di Milano, 1948, p. 287).

<sup>80</sup> El 16 abril 1551 Camillo Litta, hijo de Battista, creaba junto con el noble Evangelista de Canobio, hijo de Ambrogio y habitante en Valaoleto (obispado de Piacenza), una sociedad comercial extensible y relativa a cualquier mercancía tanto en Milán como en España por tiempo de cinco años con un capital de 8.800 escudos de oro, de los cuales 6.600 correspondían al Litta (ASM, Archivi Diversi, Fondo Litta Modignani–I Acquisto, Carteggio, Titolo III: Capitali attivi, cart. 1, fasc. 3).

<sup>81</sup> Según se desprende de la descripción judicial de los bienes de la herencia dejada por Francesco Litta y también de un instrumento de transacción por esta disputa (ASM, Litta Modignani, Titolo VII, cart. 1, fascs. 5 y 6, 1549-II-15 y VI-27).

<sup>82</sup> Se puede confrontar el movimiento de bienes muebles, inmuebles, censos, créditos y otros efectos de Francesco Litta en la primera mitad del XVI con los del inventario de Agostino hecho en 1612 (AOMM, Archivio Litta, cart. 43, fasc. 533 y 534).

<sup>83</sup> MAINONI, P., «Un caso giudiziario: il processo di un milanese tra Lione e Venezia alla fine del Quattrocento» en ROSSETTI, G. (a cura di), *Dentro la città. Stranieri e realtà urbane nell'Europa dei secoli XIII-XVI*, Napoli, Liguori Ed., 1989, pp. 301-311; y FANTONI, «Milano e Spagna alla fine...», pp. 10-11.

<sup>84</sup> PULIDO BUENO, I., *El gran mercader y la corte real del Renacimiento. La familia genovesa Centurión (mercaderes diplomáticos y hombres de negocios), al servicio de España 1380-1680. Una contribución a la defensa de la civilización occidental*, Huelva, Artes Gráficas Andaluzas, 2004.

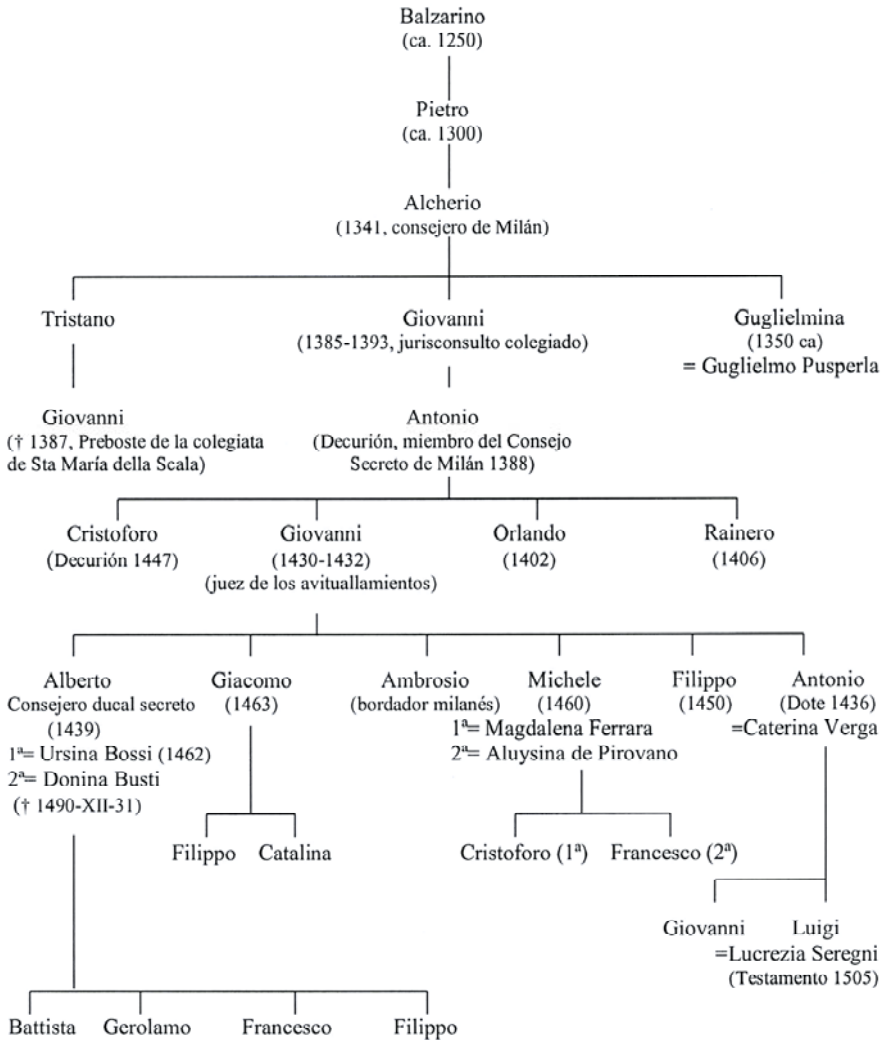
#### 4. CONCLUSIONES

A través del seguimiento de algunos miembros destacados de la familia Litta y de sus comportamientos (culturales, sociales, económicos, políticos, etc...), hemos accedido al conocimiento de unos ideales domésticos de grupo y de conducta social determinados, propios del colectivo donde estuvo integrada. En el fondo, la alta movilidad que los mercaderes analizados otorgaban a su carrera profesional queda bien atestiguada de cara a la constitución fuera de su país de una empresa económica pequeña y de carácter modesto pero rentable. Asimismo, la evolución de su vida y las relaciones familiares estuvieron en función del gran patrimonio que poseyeron durante todo el período que comprende el ducado milanés, siendo incluso banqueros bajo los Sforza, premisa de la que partíamos inicialmente. Testimonio de su visible riqueza puede percibirse aún hoy en el espléndido y majestuoso palacio que lleva su nombre, construido en Milán según los estilos barroco y rococó y situado en Corso Magenta 24, a poca distancia de la basílica de San Ambrogio y del Cordusio.

Los avances respecto a los objetivos generales que se pretendían al abordar el estudio han puesto de manifiesto que la motivación más habitual de la implantación extranjera (en concreto italiana) en la geografía hispana fue la creación de empresas que escindían su sede en diversas ciudades. Para lograrlo, se ha demostrado que subyacen al menos tres medios esenciales: los viajes para desarrollar el movimiento comercial y buscar materias primas y productos básicos, las transacciones de letras de cambio y los traslados frecuentes de residencia tanto del mercader principal como de sus allegados o servidores.

Tanto es así que Valencia ofrecía un mercado local de compraventa pero, sobre todo, un punto estratégico fundamental próximo al territorio castellano en donde establecer sus verdaderos negocios e intercambios. Esa era la razón de que varios factores de una de las casas comerciales milanesas más destacadas –los Litta– se encontrasen establecidos en la capital del Turia. Habían venido en busca de productos autóctonos, sabedores de la creciente actividad mercantil de la ciudad; pero además supieron aprovecharse de esta plataforma de empuje y de la favorable coyuntura que les rodeaba, siendo capaces de fortalecer las alianzas y vínculos de la casa madre, actuando ellos simplemente como informadores o intermediarios.

GENEALOGÍA DE LA FAMILIA LITA  
(Línea primogénita del linaje durante los siglos XIII-XVI)



## APENDICE DOCUMENTAL

(1) 1471-IV-4

*Jacobo de Pirovano se obliga ante Alberto Litta por el pago de 154 libras 16 sueldos imperiales invertidas en el mercado del azúcar.*

ASM, Fondo Notarile, Notaio: Lancellotto Sudati, cart. 1223.

Die supra scripto dominus Jacobus de Pirovano, filius quondam domini Maffiorini, porte Orientalis parrochie Sancte Petrii ad ortum Mediolani promexit obligavit etc. domino Alberto Litte, filius quondam domini Johannis, civi et mercatori Mediolani, porte Orientalis parrochie Sancti Michaelis subtus domum presenti etc. dare et solvere ei creditori hinc ad diem terciam decimam decembris proximum futuram in pecuniam numeratam libras centum quinquaginta quatuor et solidos sedicim imperialim bone monete Mediolani pretio et mercato zuchari quod confessus fuit se tenuisse et recepisse et sibi seu alii cuius nomine et pro eo datum et venditum esse ab eo creditore renunciando etc. insuper dicti contraentes hunc contractum etc. Item dictus debitor contra predicta non facere etc.

Actum ut supra proxime. Presentibus Antonius Dacixnuschulo et Ambrosio de Comatio supra scriptis notariis Mediolani pronotariis et Bertino de Bossiis, filius quondam domini Christofori, porte Vercelline parrochie Sancte Marie ad portam noto Antonio de (...) et Agustino de Conago, supra scriptis omnibus testibus Mediolani, vocati et rogati.

(2) 1473-III-31

*Se convoca a Antonello da Caravagio, quien habiendo regresado de España junto con Moreleto, donde un hermano de Alberto Litta le hizo un préstamo de 90 ducados de oro, de los que había utilizado 30 en la compra de una mula, ahora se verá obligado a devolver, justificando todos los gastos que allí había hecho.*

ASM, Fondo Sforzesco: Milano città e Ducato, cartella 913.

Antonio: Nuy mandassemo in Spagna l'ano passato con Moreletto, Antonello da Caravagio, quale novamente e ritornato et pare so luy dice chel habia havuti ducati LXXXX in prestito da uno fratello de Alberto Litta ultra chel ne havesse havuto anchora de li altri dal dicto Moreletto e tutti haverli spesi cosi in havere comprato una mula per XXX ducati como in altro. Il perché non deliberamo nuy de farli boni questi dinari spesi in la dicta mula anzi deliberamo che se vedano li suoy conca volemo che habi dati dicto Antonello e te faci rendere concto de tutti li dinari havuti e spesi et poy te faci restituire quelli de li quali el se trovasse debitore e maxime quelli de la mula, perche luy se lha ad tenere per si. Avisandote che bisogna restituire li dicta LXXXX ducati al fratello del susodicto Alberto, qui sora nio

inclusa una lista ne ha data dicto Antonello de le spese facte quale poray vedere. Datum Novarie die XXXI marcii 1473. Cichum.

(3) 1473-X-14

*Algunos mercaderes fueron enviados a España con una letra de cambio de 1.000 ducados de oro expedida a través del servidor de armas Antoniolo da Castrono y el trompeta Diego, ambos mensajeros del duque de Milán enviados a Valladolid con motivo de comprar caballos, cuyo cobro no había sido aceptado. Por ello se indican las medidas oportunas para llevarla a buen recaudo, entre las que se encuentra confiar la mitad del dinero que se debería entregar con la presencia de Alberto Litta que estaba a punto de viajar a la Península, frente a la restante cantidad que se recomienda encomendar a determinados personajes genoveses que tuvieran un contacto asiduo con Sevilla.*

ASM, Sforzesco, Milano città e Ducato, cart. 914.

Illustrissimo signore mio. Ho habuto una lettera de vostra signoria expedita con li ordinii per la quale quella me commanda chio trova qui in Milano de quelli mercadanti che fanno per Spagna et veda de havere da loro littere de cambio per mille ducati d'oro larghi da essere resposti nella terra de Villadoli ad ogni richiesta de Antoniolo da Castrono, famiglio darme, et Diego, trombete de vostra excellentia, li quali quella manda in quelle parti per comprare cavalli, donde per satisfare a quella ho havuto da mi Alberto Litta, mercadante, per volere haucie da luy la lettera de cambio et a caso ho trovato chel voleva montare a cavallo per vegnire da vostra signoria demde va poy in Spagna. El quale me ha dicto per ni uno modo el torna questo caricho et chio non trovaro qui in Milano ni uno mercadante che piglia l'impresa perche non tenevo casa in quelle parte de Spagna, ma che gli pariria che li desse a luy ducati cinquecento de li quali pigliara el caricho de fargli respondere là. Et li altri cinquecento se dovessero dare a qualche genoese de quelli che fanno per Sabilia perche da li se poteriano poy retrahere in Valladoli pere altre lettere de cambio. Sicche venendo dicto Alberto da vostra excellentia la potera intendere quello medesimo da luy a bocha. Et a luy stesso se poteraano dare li altri ducati 500 per portare a Genoa dove el va per montare in barcha et como anche luy se offrito de potarli et mettergli in mano de persona che gli farà respondere securamente. Et pero mando a vostra excellentia per Bartholomeo Ciccho, presente cavallaro, li dicti ducati mille d'oro larghi acio che quella gli li possa dare et lassare como gli parirà. Et intendendo io dal dicto Alberto che ni uno de questa terra torna el decto caricho ho voluto informarme da domino Boruel a chi se potevano dare in Genoa; el me ha dicto securamente se poterano dare o a io Baptista Grimaldo o ad Azarino Salvadacho, li quali fanno per là. Me son anchora informato del essere desso Alberto et trovo luy essere homo da bene, ma non pero de tale facultà che se potesse fidare ducati mille a sue lettere de cambio. Me ricomando continue a vostra signoria excellentia castro porte Jovis, Milano die XIII ottobre 1473. Servitor fidellessimus Gabriel Palearius.

(4) 1474-I-6

*Alberto y Giacomo Litta envian una carta desde Valencia recabando información sobre el tema de la compra de caballos y comentando las fluidas relaciones que los dos hermanos mantienen con Venturino Borromeo.*

ASM, Sforzesco, Carteggio Interno: Pavia, cart. 855.

Magnifico militi domino Cicho Simonete, duchali primo secretario domino meo precipuo. Papie.

Magnifice milles et mi domini. Scrissemo al illustrissimo signore nostro a di XVI del passato e perche no manchi che soa excellentia abia noticia del seguito a vostra magnificentia scriveremo qui se tardaro queste feste per vedere se que de cavali grossi li fosse stato cossa per lo illustrissimo signore che nulla o pocho se li e visto che ni viene a VII satiato de cavali grossi bene de mulle se visto alcuna cossa che quando in Spagna de melio no si troba forbe che Antoniolo e Galeazo tornerano qui.

Anche que se aspectato per lo fante che de que si mando in Spagna per intendere la via sigura che parrese li passa con asai pericolo che anche ne fa temere e a noi no e stato possibile potere cavalchare per certa infirmita ne agravato in modo no avemo posuto usire de caxa giorni 4 passati il medico ne a promisso che fra giorni X seremo liberi a Dio piazza cosi seguiba. Antoniolo e Galeazo ano deliberato no volere partire senza noi e subito liberi partiremo.

Li nostri ne scivero per lettere de XXI del passato che Giovanne del Schagino che a li prexii pure stava in openione dovendoli lasare de volere li ducati 4000 e armature XII che avocano? fato talia se liberare li dovea. Poi avemo avertto lettere da la moliere del ambascatore costi prexo per uno homo proprio che per lui li mandamo e al dicto se li manda la reposta. E perche la moliere soa a noi scrisse che volendo noi intendere quello era seguito per li prexii che lo vedesemo per la lettera ley scrivea al suo marito. La quale dicta ne parlo farla a copiare in bona forma perche forse vostra magestia no l'arebe intexa (...) esa aligata vi ne mandiamo copia. Parendomi la possere mostrare al illustrissimo signore nostro. Noi averebemo per singulare gracia de potere fare cossa grata a soa excellentia e cosi no mancharemo in trabaliare nel tempo staremo in Vayadoli per la loro liberatione niente mancho no intraremo in alcuno reschato no avendo ordine de soa excelentia, salvo essendo loro liberi no se li manchera al loro bixogno. E se a soa excellentia pare che altro nulla si faza tute cosse nostre posponeremo per farli cossa grata, a la quale a una contra vostra magestia sempre se ricomendiamo.

Qui si trova monsignore Luix de Spugio, magistro de Montexa, vixore de questa cita il quale intendiamo essere devotissimo del illustrissimo signore nostro, parendo a soa excellentia o vostra magnificentia farne qui lettera de ricomendatione acordando tornasemo per que a comprare nulla no potrebero che giovare perche stimiamo si tornera per que e volendo mandare lettere senza spexa de cavalarii poterete fare dare le lettere a domino

Venturino Borromeo e se importano cometerli che forzi vatitagio a uno coreo per le mani del qualle vi mandiamo le presente. In Valenza a di VI gienaro 1474. Alberto e Jacobo Litta etc.

(5) 1474-III-1

*Alberto Litta llegó a Vayadolid en el mes de enero. Allí mismo se dirigieron Antoniollo y Galeazzo en busca de caballos. Pero no les quedaron porque en la feria habían concurrido muchos borgoñones y bretones que los compraron. Para adquirirlos deciden ir a Andalucía con dos jinetes que le mostraran justo donde se encontraban. El 24 de febrero partieron también con Melchione Catanio llegando a Córdoba y quizá a Sevilla. Habla el servidor del embajador que se disponía a ir a la corte para tratar el asunto del rescate de Moreleto y su compañero, pagando sólo la mitad de lo que se pedía. Por otro lado, los parientes de los prisioneros le ofrecieron a Juan Escaño 1.000 ducados para su liberación y amenazan con mandar la hermandad de Castilla, pero determinan que era mejor pagar un poco más en vez de derramar sangre. Por último, Alberto Litta tiene esperanzas de no partir hacia Milán sin antes ver la relajación de los apresados. En cambio, el 9 de marzo todavía no se sabía nada del argumento en cuestión.*

ASM, Sforzesco, Potenze Estere: Aragona e Spagna, cart. 653, n. 288.

Jhesus. Illustrissime et excellentissime princeps: qui gionssemo con li compagni che vestra excellentia ne dede a di XXVII gienaro a salvamento e con asai periculo a Dio gracia e Melchione Catanio quod gionsse a di XXV del dicto e per avixo Antoniollo e Galeazzo ano trabaliato in molti logi circonstanti e fin aora no ano troado alcuno cavalo de la gixa che a loro parescha possa satisfare a vestra excellentia et anche dubitano troare pero in questi payxi sono stati borgognioni e de Bertagnia che molti cavali de la gixa anno levato. Deliberano ano inanti no levarne che menare cossa che li pare no debi satisfare a la mente de vestra excellentia. Loro intendenno levare doi gineti e per la informatione auta in Andaloxia e la fonte, loro partireno a di XXIII<sup>o</sup> del passato per andare a Cordoa in Andaloxia con Melchion Catanio; no sapemo se giongierano a Sibilia che de qui li sono cercha giornate dece. Vestra excellentia non si averá de maraveliare se no serano cosí presto de retorno e voleno anche levare doe mulle. Sono giorni XII de qui parti uno servitore del ambascatore li detenuto il qualle ne disse che andava a la corte dove intendeva trovare li parenti de li patroni prexi e che erano de acordio reschatate Moreleto e compagno e pagare per mità e avevano ghià proferto a Giovanne del Schagnio cercha ducati mille e lui no li aveva voluti ascoltare. E atexo questo, se dal re e dal conestabele potrano avere licentia e stando in openione dicto Giovanni del Schagnio intendeveno de fare levare la ermentade e farlo asediare. Impero perche lui è home de tanta malla conditione più presto erano in openione de pagare magiore quantità de dinari perche no si spargiese molto sangue. Speriamo con la Dio gracia de no partire de questi payxi che vedaremo la loro liberatione. Idio gracia ne fazi che possiamo fare cossa grata a vestra excellentia a la qualle sempre se ricomandiamo. In Vayadoli, a primo marzo 1474. Per il vestro indignio servitore Alberto Litta.

A di VIII<sup>o</sup> marzo. Poi no avemo altro intexo il seguito per li prexii che assai dubitemo será forza reschatarli dovendoli avere.

(6) 1474-VI-9

*Giacomo Litta relata como los dos mensajeros ducales, Antoniolo de Catani y Galeazzo de Exio, que habían ido de Valladolid a Valencia, después de haber estado en Córdoba acompañados de Melchion Catani, en busca de caballos y otras provisiones, no hallaron nada que comprar. Antes de partir piden a Alberto Litta que les extienda una letra de cambio de 400 ducados, que se quedan en metálico sólo con la mitad, puesto que tampoco allí había gran cosa. Refiere asimismo una noticia que había escuchado en la feria de Medina del Campo sobre que el rey de Castilla, por intercesión del hijo de Fernando Darza, había donado el castillo de Alegría a Johan Lazcano para a cambio resarcir a Moreleto y Antonio de Plasencia, 'sottocamerero' y 'regazo' respectivamente. Pero de eso sería mejor informado por los mismos lombardos.*

ASM, Sforzesco, Potenze Estere: Spagna, cart. 1061, documento n. 234.

Illustrissimo e excelentissimo signore per Alberto nostro fratello ho scripto a vostra signoria con Antonyolo de Catany e Galeazo de Exio che se partino a di VI de questo da Vayadolid per Valenza e puoi a vostra illustrissima signoria e per loro ara intexo vostra eccellentia como sono andati per diversi logi e fino a Cordova con Melchion Catanyo e non ano trovato cosa che a lloro sia piazuto ne cavalli ne mulle e quando se partino de Vayadolid domandono ad Alberto li fazesse una lettera per Valenza que avendo bisogno el dito Antonyolo fino la soma de duchati CCCC<sup>o</sup> per comprare alchuna cosa li piazesse per vostra eccellentia che li fossino dati a suo piacere. E cossi gie la fece la dita lettera e per loro sapra vostra signoria que lo aiano fato e da puoi de loro partiti de Vayadolid yo sono venuto qui a questa feria de Medina del Campo e ho intexo como per intercesione del fiolo de Ferando Darza che costi sta prexo il signore Re de Castella a fato mercede e dato per soa una fortaleza che sy domanda Alegria a Giovanni de Lescano per che daga que li tenen prexi zoe Morleto e Antonyo de Piazenza e che lui caba de costi suo padre facendo darza per contra quelli ni pero non lo afermo a vostra eccellentia salvo che me stato dito a boca essendo verità in breve lo saprà vostra signoria o con li prexii medesimi o per nostre lettere a Antonyolo e Galeazo se dete fino a duchati duxento d'oro che più non ne volsino prendere puoi non comprono nulla per vostra eccellentia a la quale lo eterno Dyo prospera l'estado e goarde la persona de vostra signoria. Data in Medina del Campo ad VIII<sup>o</sup> de giugno 1474. Lo umile servitore de vostra illustrissima signoria, Jacomo Litta.



## (7) 1479-IV-27

*Fragmentos del reparto de bienes de la herencia dejada por Giovanni Litta, en favor de sus dos hijos Alberto y Giacomo, en particular, sobre las armaduras y otras piezas bélicas que cada uno va a poseer respectivamente en Valladolid y Valencia.*

AOMM, Archivo Litta, cart. 43, nº 528 bis.

[...] Item medietas armaturarum numero XXXVI completarum cum cellatis et barbotis de presenti existentium in loco de Valiadoliti Yspagnie. Item medietas unius corazie pariorum, trium barbozollorum pariorum, octo spalaziorum parii, unius guantorum cellatarum duarum cum barbotis, testerarum ab equis numero XXIII et pariorum XLXI coperturarum ab equis. Item medietas armorum que de presenti reperiuntur esse in civitatis Vallenzie Aragonum in potestate Johannis Litte eorum fratrum nepotis, videlicet: coraziarum ad hominibus armigieris numero L octo, armexiarum agambis numero LX, brazallium numero paryum, LX spalaziorum numero paryum, LII cellatarum numero XLII barbotorum numero XVIII guantorum numero parium, LX et testerarum ab equis numero trium. Item medietas librarum mille ducentum quinquaginta duarum pulveris grane qui de presenti reperitur penes Paullum de Puteobonello in civitatis Savone cum hac conditione, pacto et lege, quod ipse dominus Jacobus teneatur dare dicto domino Alberto libras centum octo ex et de dicta pulvere (...) omnibus ipsius domini Jacobi propriis sumptibus et expensis et sine expensa ipsius domini Alberti.

Et dicto domino Alberto obverit in partem sortem divixonem sortibus proiectis ut supra infrascripta bona inferius terminata et declarata infrascriptas res inferius descriptas et que sie declarantur, videlicet: altera medietas pro indivixo suprascriptarum perticarum ducentum terre del circa decentium suprascriptis casinis de Roncho et in earum territorium in eos fratres perventarum vigore et virtute suprascripti testamenti facti et conditi per suprascriptum quondam dominum Laurentium de Merate traditi et rogati prout supra. Et illis modis (...) prout continet(ur) in parte obventa suprascripto domino Jacobo. Item altera medietas totius sediminis pro indivixo comunis in quo de presenti ipsi fratres habitant siti in suprascriptis porta Orientale parrochia Sancti Michaelis subtus domum Mediolani cum overe tamen solvendi medietatem suprascripti ficti libellarii quod fit et prestat per eos fratres de Littis ad computum prout continetur in capitulo altere medietatis suprascripte domus obventi in partem suprascripto domino Jacobo, prout supra. Item altera medietas armaturarum numero XXXVI completarum cum cellatis et barbotis de presenti existentium in loco de Valiadoliti Yspagnie. Item altera medietas unius corazie pariorum, trium barbozollorum et pariorum, octo spalaziorum parii, unius guantorum cellatarum duarum cum barbotis et testerarum ab eius numero XXIII pariorum, XLVI coperturarum ab equis. Item altera medietas armorum que de presenti reperiuntur esse in civitate Vallenzie Aragonum in potestate Johannis Litte eorum fratrum nepotis, videlicet: coraziarum ab homnibus armigieris numero LVIII armexiarum agambis numero LX brazallium numero pariorum, LX spallaziarum numero pariorum, LII cellatarum numero XLII barbotorum numero XVIII guantorum numero pariorum LX et testerarum ab equis numero III. Item altera medietas librarum mille ducentum quinquaginta duarum pulveris grane que de

presenti reperiuntur penes Paulum de Puteobonello in civitate Savone. Et hoc ultra libras centum octo suprascripta ex et de dicta pulvere que ipse dominus Jacobus teneatur dare prout aparent in capitulo predictae pulveris obviente suprascripto domino Jacobo prout supra.

(8) 1486-VI-3 y 4

*Giovanni Litta, mercader lombardo, es mandado a Valencia con el fin de recaudar la cantidad adeudada en representación de Alberto Litta y Johan Maria Rabia, acreedores de Cristoforo de Gradi y Nicola Della Croce, mercaderes milaneses que allí murieron. El duque escribe al rey católico y a Pedro de Urrea pidiendo celeridad para saldar el cobro y se convoca a los herederos de los difuntos ante el gobernador de la ciudad.*

ASM, Registri delle Missive ducali sforzesche, cart. 165, ff. 206v-207v (146v-147v numeración moderna).

[f. 206v] Domino Petro Durre Regio comissario et camerlengo gubernatori Valentie.

Duelum Valentie agit Johannes Lita, Alberti Lita et Johannis Marie Rabie mandatarius ut ab heredibus Cristofori de Gradi et Nicolai della Cruce pecuniam eis Alberto et Johanni Marie debitam consequatur hactenusque per litigia et dilaciones protraendo non modo pecuniam non exegit sed multis sumptibus et dannus affectus est. Idque sicut accepimus evenit quorundam potentia et calumniis qui causam protrahunt atque hos cives nostras ere debito fraudare conantur id certo magestate vestra cum pro iusticia, tum pro arcitissimo necessitudinis vinculo [f. 207r] quo serenissimo Hispanie regi iungimur oramus ut eiusmodi dilaciones et calumnias recidat statimque compellat nominatos heredes ad depromendam pecuniam quam monstratibus? debent. Quod et si iusticia a Magestate vestra postulat tamen si quando occasio dabitur declarabimus id nobis gratissimum extitisse. Datum Mediolani, die 4 junii 1486.

[f. 207r] Domino Ferdinando regi Castelle et Legionis ac Aragonie et Sicilie etc.

Christoforus de Gradi atque Nicolaus della Cruce, cives Mediolanensis Valentie ubi negociabantur diem ultimi obierunt e(o)rum creditores erant negociationis gratia Albertus Lita et Johannes Maria Rabia, cives item Mediolanensis, miseruntque proterea Joannem Litam eorum nuncium et mandatarium qui ab heredibus nominati Christofori atque Nicolai pecuniam creditam exigeret; cum heredes solucionem recusarent coram Valentie gubernatore citati sunt. Legitimisque probationibus eos solutioni obligacos esse convincuntur sicut ad nos allatum est. Verumtamen quorundam valentianorum favore ac potentia coram gubernatore causa in diem protrahitur atque hi nostri cives fallaciis et calumniis non modo pecunia sibi debita exuti sunt, sed etiam sumptibus maximis per iniuriam officiuntur. Quod non dubitamus magestati vestre molestissimum fore. Nam cum ingenti justicie splendore toto terrarum orbe solleat tum pro mutuo inter nos amore exploratissimum habemus

subditorum nostrorum commodo sibi cure esse. Eam itaque oramus ut Valentie gubernatori iubeat quod nominatorum Christofori et Nicolai heredes statim compellat ad satisfaciendum nuntio [f. 207v] ipsorum civium nostrorum quicquid debent rescindatque dilationes et calumnias quaslibet neve cuiuscumque potentia et favore nominatis iniuria affici patiatur. Id et si perspuium est magestatem vestram pro suo eximio in justiciam studio facile concessuram tantum nos beneficii loco sumus accepturi qui cum subditorum nostrorum omnium fortunas charas habeamus tum eo magis afficimur quo eorum fides eximia et studia erga nos maxima a nobis rerum suarum presidia quelibet necessaria debent expectare. Datum Mediolani, die 3 junii 1486.